



**CONTULMO**  
Ilustre Municipalidad  
de Contulmo

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 58 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.**

**JUEVES 02 FEBRERO DE 2023.**

**ASISTENCIA:**

**Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.**  
**Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.**  
**Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.**  
**Sr. David Isaac Contreras Parra.**  
**Sr. Juan Antonio Arellano Avello.**  
**Sr. Robinson Nolberto García Fierro.**

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira,  
Secretario, Srta. Karla Henríquez Luengo, Secretario Municipal (s).

**REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE  
CONTULMO**

**TABLA**

**SESION ORDINARIA N°58  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO**

**JUEVES 02 FEBRERO 2023, 09:00 HRS.**

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°56 Y 57 (DIGITAL).
2. INFORMACIONES: CARTA SRA. MABEL HERRERA QUE REITERA SOLICITUD.  
  
-OF.INT. N° 14 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S) AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ENVIO PASIVOS ACUMULADOS DESGLOSADO POR CUENTAS CUARTO TRIMESTRE 2022.
3. PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°s 13, 14, 15 Y 16 (ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA SRA. ANA MARIA VEGAS GARCIA, DIR. DAF.
4. SOLICITUD DE ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL “COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y EXPENDIO PATRIMONIAL LTDA.” PRESENTA SR. ARMANDO ESCOBAR CAAMAÑO, ENC RENTAS Y PATENTES.
5. MODIFICACIÓN SUBROGANCA DIRECTOR DE CONTROL INTERNO.
6. ENTREGA ANTECEDENTES PERROS COMUNITARIOS PLAZA DE ARMAS.
7. VARIOS

- Alcalde: Siendo las 9:04 minutos y en el nombre de Dios, iniciamos esta sesión ordinaria N° 58 del concejo Municipal de hoy jueves 02 de febrero del año 2023. Tenemos siete puntos en tabla, y continuando entrega acta sesión ordinaria N° 56 Y 57, para que me entreguen observaciones a las actas.
- C. Carrillo: No tengo observaciones a la 56.
- C. Aguayo: Si presidente, en la 56 en la página 18, mi intervención donde dice hay "coas" debe decir "hay cosas". También en la 47 en la pregunta que yo hago, respecto de que si, cuando hay un traslado de una patente de alcoholes de un lugar a otro debe decir o "no aprobación de la junta de vecino", falta el no. En la 54 donde dice "coto" real debe decir costo real. En la página 56 donde dice los fundamentos de la suprema son buenos, debe decir los fundamentos de la sentencia. Eso es lo que respecta a la 56 presidente.
- C. Orellana: No asistí a la sesión N° 56.
- C. Contreras: Sin observaciones presidente.
- C. Arellano: Sin observaciones presidente.
- C. García: Sin observaciones presidente.
- Alcalde: Llamo a votación acta sesión ordinaria N° 56
- C. Carrillo: Aprobada.
- C. Aguayo: Aprobada con las observaciones señaladas.
- C. Contreras: Aprobada:
- C. Arellano: Aprobada.
- C. García: Aprobada presidente.
- Alcalde: Apruebo. Aprobada entonces acta sesión ordinaria N° 56. Vamos entonces por el acta sesión N° 57.
- C. Carrillo: Sin observaciones.
- C. Aguayo: En la página 18, donde dice "unciones" debe decir funciones. En la página 66, debe decir tendríamos.
- C. Orellana: Sin observaciones.

- C. Contreras: Sin observaciones.
- C. Arellano: Sin observaciones.
- C. García: Sin observaciones.
- Alcalde: No habiendo más informaciones, llamo a votación sesión ordinaria N° 57.
- C. Carrillo: Aprobada.
- C. Aguayo: Aprobada con las observaciones señaladas.
- C. Orellana: Aprobada
- C. Contreras: Aprobada presidente
- C. Arellano: Aprobada presidente.
- C. García: Aprobada presidente
- Alcalde: Apruebo. Se aprueba acta sesión ordinaria N° 57.
- Alcalde: Tenemos informaciones, en el punto dos, carta de la Señora Mabel Herrera donde reitera solicitud, a ustedes les llegó la carta me imagino, yo le envié una respuesta bien escueta a la señora Mabel que estaba en proceso y hay una audiencia el día 07 de febrero, y está citado el señor José contreras al JPL, y ahí se va a determinar definitivamente lo que va a pasar, es lo que me informó el abogado.
- C. Carrillo: Me imagino que eso le corresponde al departamento de obras, la demolición.
- Dir. Obras: Van a dar un plazo para que desarme, y de lo contrario se ordena la demolición.
- C. Orellana: ¿Quién se hace cargo de la demolición?
- Dir. Obras: El municipio, dirección de obras.
- C. Aguayo: Una consulta sobre el tema, lo que pasa, es que el tribunal ordenó que retiraran, ¿pero no sé si es la resolución definitiva?, porque hay que pedir el cúmplase para que la municipalidad se vaya cubriendo, hay que cumplir los actos administrativos como corresponden, y ver si es sentencia definitiva. Porque da la impresión en la carta

como que nosotros no estamos haciendo la “pega” y eso tiene que ver con el tribunal, por eso lo planteo.

Alcalde: Con respecto al envío pasivos acumulados desglosado por cuentas cuarto trimestre 2022, se encuentra la señora Sra. Ana María Vegas.

Dir. Finanzas: Corresponde al informe de pasivos, al concejo municipal, se envía y se informa nada más alcalde, está el oficio, tengo entendido que lo firmo DAF subrogante, corresponde al último trimestre del 2022.

C. Carrillo: ¿Esos no están pagados?

Dir. Finanzas: Es que esos quedaron al cierre del presupuesto 2022, cuando hicimos los cierres de caja, y esos pasivos para que el concejo sepa, deben estar pagados a marzo del 2023, en eso hay que estar alerta, porque se supone que no se pagaron el 31 de diciembre por tema de cierre, pero quedaron presupuestados y se deben pagar.

C. Arellano: Alcalde, con respecto a eso, ¿ese recurso está?

Dir. Finanzas: Si, ese recurso está, eso queda en deuda flotante, eso es de las tres áreas. Me llamó la atención en algunas áreas que hay facturas muy atrasadas, de Educación, y esas debieran estar pagadas a marzo de 2023.

Alcalde: Concejales, continuando con nuestra tabla, el punto 3, modificación presupuestaria N° 13,14,15 y 16, pero por temas de tiempo con don Gonzalo Segura, quien tiene que irse a Lebu vamos a presentar la 14, porque él está a cargo de esa actividad

Dir. Finanzas: Hago la presentación de la propuesta de modificación presupuestaria N°14 área municipal por \$24.200.000. para financiar actividades en sector Coihueco, San Ernesto, Mahuilque y Buchoco, el financiamiento es a través del fondo común. (Se adjunta modificación)



**OF. INT. N°: 70**

**ANT.:** Presupuesto Municipal, año 2023.

**MAT.:** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
2023, N°14 DEL ÁREA MUNICIPAL.

**CONTULMO, 26 de enero de 2023.-**

**DE: SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1. Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), adjunto envío Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 14, año 2023, del área municipal.

Atentamente.

**CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

*CA*  
**CALN/SFF/SAB/MAA/AMVG/yck**

**DISTRIBUCION:**

- Señores Concejales (6)
- Secretario Municipal
- Administrador
- SECPLAN
- DAF
- Secretaría Municipal.-



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14/2023, ÁREA MUNICIPAL**

**POR MAYORES INGRESOS**

**26-01-2023**

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN	24.200
TOTAL AUMENTO EN M\$					24.200

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	16.800
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.100
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	2.300
TOTAL AUMENTO EN M\$					24.200

**DETALLE:** SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA ACTIVIDADES COIHUECO, SAN ERNESTO, MAHUILQUE Y BUCHOCO



**ANA MARIA VEGAS GARCIA**

**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



**MARCO ALVAREZ ANTIMAN**

**SECIPLAN**



**YENNY COBEJEROS INZUNZA**

**ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)**



**SOFIA AEDO BECKER**

**DIRECTOR DE CONTROL**



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

MEMO:	N°012
ANT.:	Programas culturales
MAT.:	Solicita recursos
FECHA:	26 de enero de 2023

**DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SR. GONZALO SEGURA ARRIAGADA**

**A: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SRA. ANA MARÍA VEGA GARCIA**

Junto con saludar, y según lo acordado, adjunto envío a Ud., detalle de programación para actividades en los sectores de Coihueco, San Ernesto, Mahuilque y Buchoco, en el marco de los **Encuentros con las Raíces Folclóricas y Campesinas, Contulmo 2023** para la correspondiente modificación presupuestaria:

Lo anterior, según el siguiente detalle:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	\$
22	01			Alimentos y bebidas	\$4.000.000
22	08			Servicios Generales	\$16.800.000
24	01	008		Premios y Otros	\$2.300.000
22	07			Servicio de impresión	\$1.100.000
					<b>\$24.200.000</b>

Sin otro particular, y esperando una favorable acogida a lo solicitado, le saluda a Ud.,

**GONZALO SEGURA ARRIAGADA**

Director  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
**CORRESPONDENCIA  
DERIVACIÓN DE DAF.**

Fecha: 26.01.2023 Hora: 10:21

A: Contabilidad

OBS: \_\_\_\_\_

FIRMA

CORRESPONDENCIA  
SECRETARIA DAF

HORA: 08:03

Fecha: 26 ENE 2023

Nombre: Maria For

Firma: \_\_\_\_\_

- Cc.
- La indicada
  - Archivo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



## PROGRAMA 2023

### I. OFICINA DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

La Oficina de Cultura Municipal tiene como objetivo la promoción y difusión de las distintas expresiones artísticas y culturales de la Comuna, fomentando la participación de la Comunidad Local en las diversas actividades organizadas o patrocinadas por la Municipalidad.

Deberá realizar una planificación anual, resguardando la participación de las organizaciones e instituciones que permita facilitar el acceso, la participación activa y la colaboración entre el Municipio y la Comunidad Local. A su vez, colaborará y asesorará a las organizaciones en la formulación de proyectos que les permita acceder a distintos recursos del ámbito público como privado.

Desde la Oficina, se desarrollan diversas actividades, con el fin de acercar las artes, las culturas y las tradiciones folclóricas y campesinas a la comunidad durante los distintos meses del año. Se destaca los meses de la temporada estival que permite, además, la promoción turística de la comuna.

#### Encuentros con las Raíces Folclóricas y Campesinas, Contulmo 2023

01. Primera Feria del Turismo y Gastronomía Local Coihueco-Huillinco 04/02/2023			
Presupuesto inicial			
Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto estimado en pesos
Alimentación y bebidas	Para personas	22.01.001	\$1.000.000
Contratación amplificación/OTROS	Producción y desarrollo de eventos	22.08.011	\$1.400.000
Contratación	Otros	22.08.999	\$3.000.000
Reconocimientos	Premios y otros	24.01.008	\$600.000
Publicidad	Servicio de impresión	22.07.002	\$300.000
TOTAL			\$6.300.000
02. Encuentro con las Tradiciones Campesinas San Ernesto 11/02/2023			
Presupuesto inicial			
Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto estimado en pesos
Alimentación y bebidas	Para personas	22.01.001	\$1.000.000
Contratación amplificación/OTROS	Producción y desarrollo de eventos	22.08.011	\$1.400.000
Contratación	Otros	22.08.999	\$3.000.000
Reconocimientos	Premios y otros	24.01.008	\$600.000
Publicidad	Servicio de impresión	22.07.002	\$300.000
TOTAL			\$6.300.000

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



## PROGRAMA 2023

03. Trilla a Yegua Suelta Mahuilque 2023 18/02/2023			
Presupuesto inicial			
Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto estimado en pesos
Alimentación y bebidas	Para personas	22.01.001	\$1.000.000
Contratación amplificación/OTROS	Producción y desarrollo de eventos	22.08.011	\$1.000.000
Contratación	Otros	22.08.999	\$2.000.000
Reconocimientos	Premios y otros	24.01.008	\$600.000
Publicidad	Servicio de impresión	22.07.002	\$500.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$5.100.000</b>
04. Primera Feria Costumbrista Buchoco 2023 25/02/2023			
Presupuesto inicial			
Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto estimado en pesos
Alimentación y bebidas	Para personas	22.01.001	\$1.000.000
Contratación amplificación/OTROS	Producción y desarrollo de eventos	22.08.011	\$2.000.000
Contratación	Otros	22.08.999	\$3.000.000
Reconocimientos	Premios y otros	24.01.008	\$500.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$6.500.000</b>

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	\$
22	01			Alimentos y bebidas	\$4.000.000
22	08			Servicios Generales	\$16.800.000
24	01	008		Premios y Otros	\$2.300.000
22	07			Servicio de impresión	\$1.100.000
					<b>\$24.200.000</b>

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ENCUENTROS CON LAS RAÍCES FOLCLÓRICAS Y CAMPESINAS,  
CONTULMO 2023

CONTRATACIÓN PRESENTACIONES Y OTROS

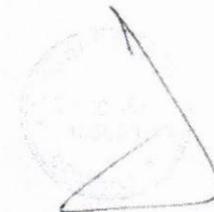
DETALLE	VALOR
Payador	\$250.000
Grupo Ranchero 1 local (Caminar Ranchero)	\$750.000
Grupo Ranchero 2 local (Los auténticos príncipes)	\$750.000
grupo folclórico campesino	\$600.000
cantante mexicano	\$350.000
juegos infantiles	\$300.000

TOTAL \$3.000.000



**MASTER PRODUCCIONES SPA****Servicio de Producción****Srs. Municipalidad de Contulmo:****PROPUESTA INCLUYE:**

- Sonido
- Iluminación
- 4 Torres Layher para colgado de sonido, luces
- Apoyo en coordinación técnica y de piso durante el desarrollo del evento.

**(Servicio sin traslado)****\$1.370.000****CLAUDIO ROJAS ZAVALA**Comunicador y Director en [@canal 8 los sauces tv](#)CEO en [@masterproducciones spa](#)Productor y Locutor en [@radiopasteninafm](#)

26/1/23, 8:21

Correo: DIDECO Municipalidad - Outlook

**Valor Show**

Los Rancheros de Quilleco Oficial &lt;rancherosdequilleco@gmail.com&gt;

Lun 23-01-2023 23:18

Para: DIDECO Municipalidad &lt;dideco@contulmo.cl&gt;

Hola Les escribe Sergio Ibacache Allendes Manager de la Agrupación.

A continuación les dejaré nuestros valores en caso de requerir nuestros servicios musicales.

Por un show totalmente bailable de 90 minutos continuos más bis , el valor será de \$600.000 (liquidos),

en el cual se contempla traslado de integrantes desde Los Ángeles a lugar de evento.

En caso de necesitar boleta de honorarios ésta será entregada y se agregará el impuesto correspondiente (emisión a acordar)

Estamos en mercado público en caso de requerirlo.

Desde ya muchas gracias por su atención y estaré atento a su respuesta.

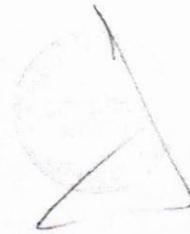
Atentamente.

Sergio Andrés Ibacache Allendes

14.502.636-9

Director, Tecladista y Manager

Contacto+56932476480

Mail [sergioibacacheallendes37@gmail.com](mailto:sergioibacacheallendes37@gmail.com)



PROGRAMA 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

**CONTULMO**  
Todos juntos

FERIA TURÍSTICA Y GASTRONOMÍA LOCAL

**LLEULLEU**

HUILLINCO-COIHUECO

CONTULMO 23

4:10:00 hrs  
Febrero

Camping  
"El Paraiso Lleu Lleu"  
Coihueco

kayak y Paddle  
Ciclismo  
carreras a la chilena  
comida típica  
Música en vivo  
Y mucho más

ENTRADA LIBERADA

Invita  
Alcalde Carlos Leal Neira y el  
Concejo Municipal  
Agrupación Turística  
Huillinco-Coihueco

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

26/1/23, 9:58

Correo: Contabilidad Municipal - Outlook

**Solicita modificación presupuestaria**

DIDECO Municipalidad &lt;dideco@contulmo.cl&gt;

Jue 26-01-2023 8:54

Para: Contabilidad Municipal &lt;contabilidad@contulmo.cl&gt;

CC: Directora de Administración y Finanzas &lt;jefefinanzas@contulmo.cl&gt;; Alex Marcelo Figueroa González &lt;administrador@contulmo.cl&gt;

Estimada Sra. Ana María:

Junto con saludar, y según lo acordado, solicito poder incorporar en las modificaciones, el financiamiento para las actividades de Coihueco, San Ernesto, Mahuilque y Buchoco, según detalle que le copio.

Los respaldos y la solicitud formal, se la he enviado mediante memo interno N° 12.

Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	\$
22	01			Alimentos y bebidas	\$4.000.000
22	08			Servicios Generales	\$16.800.000
24	01	008		Premios y Otros	\$2.300.000
22	07			Servicio de impresión	\$1.100.000
					<b>\$24.200.000</b>

Atte.

**GONZALO SEGURA ARRIAGADA**

Director Desarrollo Comunitario  
 Ilustre Municipalidad de Contulmo

**PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION  
CUENTAS DE GASTOS**

**AREA DE GESTION (3) - ACTIVIDADES MUNICIPALES  
PROGRAMA (310) - SEMANAS CONTULMANAS  
SUB-PROGRAMA (311) - FERIA COSTUMBRISTA BUCHOCO**

Código Cta.	Descripción	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S. Obligado	S. Devengado	S. Pagado
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DES	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Sub-Programas		1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Programas		1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Area		1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total General		1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000

- C. Aguayo: Primero agradecer una cosa que durante un tiempo atrás planteo de que una vez por todas empezamos hacer eventos de una calidad un poquito en los sectores más apartados, las últimas veces las semanas contulmanas no bajaban de 80 millones y hacíamos 300 mil para allá, 400 mil para acá y la gente se queja y con justa razón a diferencia de un escenario y una amplificación buena aquí y allá unas tablas con un parlante, lo quiero decir porque es cierto, porque eso paso, yo siendo concejal fui a una actividad en Huillinco y me dio vergüenza, en comparación a lo que teníamos acá. Lo otro tengo una consulta, en el ítem de descripción de gastos, en contratación otros, siempre son los precios mayores, ¿me imagino que son los artistas, los grupos, los que van?
- Dir. DIDECO: Si concejal, no se si le enviaron la programación, están las cuatro con distribución, se contrata justamente en desarrollo evento en la contratación amplificación hay un monto y después en la contratación de artistas y payadores y todo lo demás están las dos cuentas diferenciadas, que la señora Ana las puede explicar.
- C. Orellana: Creo que a pesar de los últimos atentados, si mal no recuerdo la semana pasada hubo uno por Mahuilque, un intento de robo de una camioneta, la gente ha visto a Contulmo de otra forma, ya no existe tanto miedo de venir, al menos en las playas se ha visto harta gente, los negocios en un momento se quejaron, no ha estado tan bueno como otros años pero se ve gente al menos.
- También felicitar por la actividad, aunque yo no estuve en las semanas musicales, creo que por primera vez se ve tanta gente en la plaza en los 3 o 4 días de la semana musical. Recuerdo que en un momento se hizo en el gimnasio, donde era un sitio cerrado donde asistía muy poca gente a ver la orquesta, y hoy día estoy orgulloso del nivel que están, pero en algún momento estaban en bajo nivel y lo dijimos acá en el concejo.
- Con respecto a esto, lo que ha costado y en un momento se lo planteo a Gonzalo es contratar los artistas, porque esto debió ya estar definido para el 4, la de Coihueco, creo que la publicidad ha estado un poco lenta, ya deberían haber firmado los artistas ya, esta modificación debió haber sido 15 o 20 días atrás, me refiero para poder hacer las contrataciones y haber podido ya firmar, ahora el costo es diferente, porque si en un año se contrataba por

500 mil pesos y ahora ese esta cobrando \$1.500.000. el acuerdo de la actividad de San Ernesto ya este esta semana, la publicidad, la de Buchoco, la otra que queda pendiente, la del 25.

Dir. DIDECO: Concejal, un alcance, para la programación nosotros nos hemos estado reuniendo con las directivas de las juntas de vecinos y con ellos se ha ido trabajando la minuta de artistas, nosotros solamente hemos establecido algunos montos respecto a lo que es la logística y otro elementos, por lo tanto, cada decisión que hemos tomado ha sido en conjunto, partimos con Coihueco que es la primera, nos reunimos al menos tres veces, para ir definiendo algunos temas, definiendo algunos montos, de echo ellos propusieron los artistas en su gran mayoría, nosotros todo lo acoplado, para potenciar, como la oficina de deporte y con otros equipos del departamento, con San Ernesto nos reunimos con el alcalde, en la semana también, para definir algunos temas logísticos y también le dijimos, que es lo que ellos buscan, para ver si se adecuan al presupuesto que tenemos y no hacer otros esfuerzos adicionales, habían planteado algunos que estaban solo un artista 2.500.000, por lo tanto, lo que nosotros les decimos, que si queremos tener una actividad durante todo el día, tenemos que también estirar un poquito el presupuesto para que hayan presentaciones desde la hora de almuerzo hasta finalizar, porque por lo general ellos quieren concentrar en el baile, pero tenemos en esas instancias productores y emprendedores que van a vender almuerzos y otra serie de productos locales, que por lo tanto, es que también la parrilla que se programa también tenga sus espacios cubiertos desde medio día en adelante, entonces es eso lo que estamos esperando.

Alcalde: Lo que dice el concejal, con respecto a las semanas contulmanas, la programación no la podemos sacar antes si no aprobamos presupuesto, para no cometer algún error.

C. Contreras: Bueno, yo el otro día pude pasar a Coihueco, cuando fuimos a Huallepén Alto, pasamos de vuelta con el Concejal Arellano y se pudo ver a la gente allá del sector, están todos entusiasmados, porque la verdad en los sectores rurales antes no se hacían tantas actividades, solo para San Andrés o hacen un torneo, pero no tienen otro motivo de pasarlo bien y hay hartos abuelitos que no

les gusta salir de la casa pero si se siente seguros en su zona de confort, entonces para mi esto es incluir a todos de hacerlos participar y creo que tenemos que seguir, porque fue increíble ver como esta la gente de motivada arriba, preparando todo el cuento para recibir a los turistas y esas son inyecciones que hay que darle oportunidades a todos, ellos no tienen la facilidad de venir ofrecer acá abajo todo. Ésta también es una forma de que conozcan a nuestro pueblo de otra manera.

El camping el paraíso, es super lindo, ni yo lo conocía, yo pasaba por la atravesada de los Quintana no más, pero nunca había ido abajo. Yo la verdad estoy super contento, quiero que les salga todo bien. También e idealmente se pueda tener una parrilla variada para adultos, niños, de todo un poquito.

C. Carrillo:

La verdad es que encuentro muy buena la propuesta y que se estén realizando actividades en los sectores mas alejados al centro, porque eso en definitiva une a toda la comuna.

Tengo dos observaciones, una es que, claro, las actividades ya están hechas, ya se publico de que este fin de semana, por la pagina del municipio que se va hacer una actividad y los recursos aun ni los aprobamos, entonces, hace un tiempo atrás conversamos de que esto debería estar un poco más anticipado y nosotros tener un poco mas de conocimiento de lo que se va hacer, porque no me gusta la idea de que se venga acá de que nosotros aprobemos recursos para lo que necesitan, entonces ese tipo de política no es buena. Lo otro presidente y colegas, yo creo que este año va hacer, es un tremendo esfuerzo lo que se va hacer por parte del municipio, para generar actividades, históricamente este año se va a invertir mas que nunca una cierta cantidad de dinero que son mas de 130 millones en generar actividades de verano, entonces igual hay que tener atención en eso presidente y ver la posibilidad, y si es que se esta viendo lo de la planta, a lo mejor el próximo año ya no van a estar todos esos recursos disponibles, entonces hay que ver o buscar el horizonte.

Alcalde:

Si concejal, usted tiene razón eso pero pudo haber sido mucha mas plata pero afortunadamente conseguimos recursos algunos recursos para realizar la fiesta de la frutilla, la fiesta del kuchen y la semana musical, claro en

esta fiesta ya, yo tengo una aprensión con esto, con el gobierno regional, porque a nosotros nos financiaron la fiesta de la frutilla que realmente fueron 5 millones de pesos, eso no puede ser, hoy día a la FAGAF le pasan 300 millones, entonces es un tema que, ahora si hay una propuesta del gobierno regional, donde se va a financiar la mayoría de las fiestas costumbristas y hay un listado de fiestas costumbristas para el próximo año, incluyendo la fiesta que se viene en el invierno para romper la estacionalidad, esta ya con el nombre, respecto a la fecha, aun tenemos que definirla entre todos, entonces esas fueron las conversaciones que yo tuve en Concepción por lo mismo y también lo he planteado cada vez que vine un SEREMI que tenga que ver con el área de desarrollo, porque nosotros no nos podemos gastar todo nuestro presupuesto en estas actividades, tenemos que conseguir recursos a través del gobierno y de la empresa privada que de una u otra manera hay que conseguir recursos.

En cuanto a la publicación, está, pero no esta el detalle concejal, de los artistas y todo lo demás, esta la fecha para hacerle propaganda o promocionar la actividad

Dir. DIDECO:

La de Coihueco si, porque es ahora. Un alcance, sucedió un tema de interpretación del presupuesto, lo conversamos con la señora Anita, aparecían fiestas costumbristas con 14.000.000 millones, con eso alcanzamos, manejamos, pero nos dimos cuenta que era el mismo presupuesto de la semana musical, que estaba en la planilla, por lo tanto, y cuando nos dimos cuenta, no esta la plata, por eso ya tuvimos que hacer esta modificación y eso fue ahora la apertura del año, son fiestas que también la gente las planteo, nunca se ha hecho algo en Buchoco, por lo tanto, no estaba proyectado, San Ernesto en algún momento se baja y después dice si, en el caso de Huillinco por ejemplo dijeron no pero Coihueco con la asociación dijeron, hagámoslo igual, y ahí empezamos nosotros a tirar líneas, a revisar y entremedio volvemos de nuevo, se que la excusa agrava la falta pero estábamos trabajando en forma paralela, la fiesta del kuchen, que hubo bastante trabajo, las semanas musicales y para que no se quedara atrás el sector rural, las 4 fiestas que ya están propuestas, por lo tanto, también tuvimos la precaución concejal, nosotros sabemos que es un esfuerzo de todos, no solamente del alcalde, la invitación es del alcalde y

concejo municipal, por lo tanto, en todas las reuniones que hemos tenido con los equipos, el concejal en ese minuto paso, cuando fuimos a grabar para hacer la promoción de Coihueco, porque en el fondo si nosotros no promocionamos el lago Lleu Lleu como un lugar para ir a visitar, no podemos generar turismo, no podemos generar movilidad de personas hacia el sector, hemos estado trabajando también en el Lleu Lleu, con los propietarios de cabañas, tuvimos que llamar uno a uno para saber si estaba la disponibilidad, tenemos información en la oficina de Turismo, le estamos traspasando todo y cuando llegan y nos pregunta donde queda, bueno “vaya para allá y le proporcionarán tal información” La proyección que tenemos, no es oficial, pero vamos a trabajar en ello también es que por lo menos hay un 70% de ocupación en el rubro de cabañas durante enero, hotel y cabaña, eso es relativamente bueno, entendiendo que la movilidad se genera casi la segunda quincena de enero, por lo tanto, la proyección que nosotros tenemos que durante febrero debiese empezar a moverse mucho mejor el turismo, pero como lo tenemos que hacer, justamente es inyectando recursos municipales, nosotros a la gente de acá ha estado haciendo las consultas en este caso de las dos fiestas de personas que vendieron en promedio 5 millones de pesos, solo en la fiesta del kuchen en dos días, hay otras personas que en la última noche de la semana musical vendieron solamente ese día vendieron alrededor de 700 a 800 mil pesos, son inyecciones indirectas que el municipio hace a cada uno de los emprendedores, para poder reactivar la economía.

C. Arellano:

Primero reconocer la eficacia de las actividades de verano, con respecto a la reactivación económica, es importante lo que señala el director, cifras de personas que tuvieron buenas ventas. Y con respecto a la presentación de esta modificación, veo un contrapeso importante del territorio comunal, en cuanto a las actividades que se presentan acá y creo que eso, la comunidad lo valora. Estando en Coihueco, en ese paso que se hizo, ahí pude apreciar también, el buen espíritu de los autores locales, porque es una agrupación de turismo de la rivera del Lleu Lleu, que tienen una oferta variada en términos culturales y que en su minuto pude apreciar la propuesta suya del equipo de relaciones pública, tomara distintos lugares para hacer esta convocatoria a participar, por lo tanto, reconozco el buen ejercicio de generar reactivación de

modo integral en la comuna. Tengo una consulta, por ejemplo, en la 2201, alimentos y bebidas 4 millones de pesos, esos van a ser asignados en distintos sectores, a las agrupaciones, ¿cómo será eso?

Dir. DIDECO: En la glosa concejal Arellano, aparece la distribución por actividades y cada una tiene un presupuesto aproximado de 1 millón de pesos que son para gastos mas generales, no son solo para feriantes, sino también para gente que va a trabajar, porque hay que generarle alguna alimentación, es 1 millón por zona por decirlo así.

C. García: Corriendo los lugares y conversando con las diferentes directivas d e las juntas de vecinos, manifiestan estar muy contentos con lo que está haciendo el municipio, porque se abrió este año, porque son 4 fiestas además de la semana Contulmana, sienten que se está haciendo un esfuerzo para levantar a la comuna, así es que de mi parte, toda mi aprobación para esta propuesta.

C. Aguayo: Es una sugerencia, para el próximo año, sabe que nos faltó aquí un mejor trabajo en equipo, porque yo creo que es bueno armar los proyectos FNDR y cada uno de nosotros ir apretarlos allá, porque es impresentable, porque no nos pueden pasar 5 millones, acá debieron haber financiado la actividad completa, las semanas musicales le poníamos 17 millones, quizás nos faltó ese trabajo en equipo, entonces para el próximo año, decir esto lo tiramos por aquí y esto por acá o de esta manera lo vamos a financiar, porque no puede ser que a ellos les pase 300 millones y a nosotros 5 millones. De los errores tenemos que aprender.

Alcalde: Ahora para el próximo año tenemos que ver con cuanto nos van a financiar para cada fiesta.

Dir. DIDECO: Hay un tema con el gobierno regional, con parte del equipo hace unos días atrás, pero el gobernador regional estuvo acá en un momento con su equipo y trajeron a la encargada del área de turismo del gore en ese tiempo, Maritza y el gobernador dejo la instrucción, llevo incluso la programación que nosotros teníamos y le dijo a ella hazte cargo, el compromiso esta de financiar estas fiestas, lamentablemente Maritza no hizo la "pega" y e lo planteamos, porque estuvimos acá y hoy día esta en SERNATUR y dijo, si yo tengo que reconocer que era un compromiso con el equipo de Rodrigo Diaz, de Fomento

Valenzuela tiene un compromiso tremendo con la comuna, cual es el tema, es que tiene que hacerse a través de programas, el gobierno regional tiene una limitante para transferir recursos, tiene que crear programas para pasarlos y cual fue el problema en ese minuto, es que transfirieron vía otros y ahora se esta trabajando para que las transferencias sean directas y no pase por el lado, porque al final ahí es donde quedan las "colas" medias perdidas.

C. Aguayo: Pero como también está el 2% cultura que nos puede ayudar porque el mismo consejero regional le puede decir, pero ¿qué pasa con esto? Yo propongo esto.

Alcalde: Concejales, llamo a votación, modificación presupuestaria N° 14 área municipal.

C. Carrillo: Aprobada

C. Aguayo: Aprobada

C. Orellana: Aprobada

C. Contreras: Aprobada

C. Arellano: Aprobada

C. García: Aprobada

Alcalde: Aprobada

Alcalde: Se aprueba modificación presupuestaria N° 14, área municipal.

Dir. Finanzas: Presento la propuesta de modificación presupuestaria N° 13, área municipal es por la suma de \$106.437. para financiar actividades semana Contulmana año 2023 (se adjunta propuesta)



**OF. INT. N°: 68**

**ANT.:** Presupuesto Municipal, año 2023.

**MAT.:** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2023, N°13 DEL ÁREA MUNICIPAL.

**CONTULMO, 25 de enero de 2023.-**

**DE: SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1. Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), adjunto envío Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 13, año 2023, del área municipal.

Atentamente.

**CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**CALN/SFF/SAB/MAA/AMVG/yci**  
**DISTRIBUCION:**

- Señores Concejales (6)
- Secretario Municipal
- Administrador
- SECPLAN
- DAF
- Secretaría Municipal.-



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13/2023, ÁREA MUNICIPAL**

POR MAYORES INGRESOS

25-01-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN	106.437
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>106.437</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	800
22	08			SERVICIOS GENERALES	104.202
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	850
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	585
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>106.437</b>

**DETALLE:** SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA "SEMANA CONTULMANA AÑO 2023"



*[Signature]*  
**ANA MARIA VEGAS GARCIA**  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*[Signature]*  
**MARCO ALVAREZ ANTIMAN**  
 SECPLAN



*[Signature]*  
**ZENNY CONEJEROS INZUNZA**  
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)



*[Signature]*  
**SOFIA AEDO BECKER**  
 DIRECTOR DE CONTROL

DISTRIBUCION DE GASTOS  
SEMANA CONTULMANA 2023

CONTRATACION DE ARTISTAS	58815000	
AMPLIFICACION Y TECNICA	38437000	22.08
ALOJAMIENTOS	2000000	
CATERING	800000	
ALIMENTACION	1600000	22.01
ANIMACION	450000	22.02
ESTIMULOS	585000	24.01.02
GASTOS MENORES	850000	22.12
ARTISTAS CONTULMANOS	1400000	22.08
ENCUENTRO DE PAYADORES	1500000	
<b>TOTAL</b>	<b>106437000</b>	



*[Handwritten signature]*

KARLA HENRIQUEZ LUENGO  
COORDINADORA SEMANA CONTULMANA 2023



]]

CONCEPCION 25 DE ENERO DEL 2023

**SEÑORES  
ORGANIZADORES  
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
PRESENTE**

SE REQUIERE PARA ESTE TIPO DE SHOW, FICHA TECNICA COMPLETA DE PRIMER NIVEL Y ALTA TECNOLOGIA PARA ATENDER NECESIDADES DE BANDAS NACIONALES DE ALTA COMPLEJIDAD EN SUS REQUERIMIENTOS, TANTO LOGISTICOS, DE SONIDO, DE ILUMINACION, DE VIDEO, DE PANTALLAS LED DE ULTIMA GENERACION, DE ESCENARIO Y ESTRUCTURAS CERTIFICADAS DE CALIDAD MUNDIAL, DE GENERACION DE ENERGIA Y SEGÚN LAS NORMAS DEL SEC.

LA PROPUESTA INCLUYE MONTAJE DE ESTRUCTURAS DE ESCENARIO CERTIFICADO EL DIA DOMINGO 12 , EL DIA LUNES 13 INGRESO DE EQUIPOS DE SONIDO , ILUMINACION Y PANTALLAS Y EL DIA MARTES PRUEBAS DE SONIDO , ILUMINACION Y VIDEO PARA COMENZAR LOS SHOW A TIEMPO. EL PRESUPUESTO INCLUYE 6 DIAS CONTINUOS DE SHOW, DESDE EL MARTES 14 DE FEBRERO AL DOMINGO 19 DE FEBRERO.



<http://www.dinamika.cl> / [dinamikaproducciones@hotmail.com](mailto:dinamikaproducciones@hotmail.com) / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- o CERTIFICADO VIGENTE DEL ESCENARIO
- o PERSONAL CAPACITADO CON CURSO DE INDUCCION EN LA MARCA DEL ESCENARIO OFERTADO TIPO LAYHER O SUPERIOR Y ALTURA VIGENTE.

**100 VALLAS PAPALES. (DEBE INCLUIR INSTALACION , DESARME Y TRASLADO DE LAS VALLAS PAPALES)**

**ENERGIA**

- 2 GENERADOR DE 100 KVA TRIFASICO INSONORO CON ELECTRICO A CARGO, PETROLEO Y TRANSPORTE EN CAMION ¾. LUREYE
- 2 TABLEROS DE ENERGIA DE 150 AMPERES CADA UNO SEGÚN NORMA ELECTRICA SEC , CON PARADA DE EMERGENCIA, AUTOMATICO TETRAPOLAR.
- 6 TABLEROS DE 63 AMPERES NORMADOS SEC, CON PARADA DE EMERGENCIA, AUTOMATICO TETRAPOLAR, BOBINA DE DISPARO, DIFERENCIAL INMUNIZADO POR CIRCUITO.
- TI ELECTRICO DEL EVENTO.

EL VALOR DE ESTE SERVICIO ES DE \$32.300.000 MAS IVA (419%)

\$ 38.437.000.- //

SE DESPIDE ATTE

LUIS PEREZ ZUÑIGA  
ING ELECTRONICO  
WWW.DINAMIKA.CL  
993106039



<http://www.dinamika.cl> / [dinamikaproducciones@hotmail.com](mailto:dinamikaproducciones@hotmail.com) / 09-93106039 / 041-2959257  
Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

## SISTEMA DE SONIDO DE SALA PROFESIONAL (SALA)

- 1 INGENIERO ACARGO DEL SONIDO DE SALA
- 16 SISTEMAS AUTO AMPLIFICADAS LINE ARRAY TIPO RCF MODELO TTL 33° ORIGINALES O SUPERIOR
- 6 SISTEMAS LINE ARRAY TIPO RCF TTL33A O DVA T12 O SUPERIOR PARA OUT FILL Y TORRE DE DELAY
- 20 SUB BAJOS ACTIVOS DOBLES TIPO AUDIO LAB 218 O SUPERIOR
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL TIPO AVID VENUE S6L (64 ENTRADAS Y 32 SALIDAS) O SUPERIOR.
- 1 CONSOLA DE CONTINUIDAD DE SONIDO DIGITAL TIPO VENUE SC 48 (48 ENTRADAS Y 16 SALIDAS) O SUPERIOR
- 1 PROCESADOR DE SALA DIGITAL DE 4 ENTRADAS PARA CONEXIÓN DE 2 CONSOLAS DE CONTINUIDAD TIPO DBX 4800 O SUPERIOR
- 1 MULTIPAR DE 48 X 10 CANALES DE 50 MTRS CON SPLITER TIPO WHIRLWIND O SUPERIOR
- 1 MULTIPAR DE 32 X10 CANALES DE 50 MTRS CON SPLITER TIPO WHIRLWIND O SUPERIOR
- 40 METROS DE PASA CABLE PROFESIONAL

## SONIDO DE MONITORES

- 1 INGENIERO DE SONIDO DE MONITORES
- 1 INGENIERO DE RADIO FRECUENCIA PARA SUPERVICION Y ESCANEO DE FRECUENCIAS A UTILIZAR.
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL TIPO AVID VENUE S6L (64 ENTRADAS Y 32 SALIDAS) O SUPERIOR.
- 12 SISTEMAS DE MONITORES IN-EAR TIPO SENHEISER MODELO EW300 IMG3 CON 3 DISTRIBUIDORES Y 3 ANTENAS O SUPERIOR.
- 1 PROCESADOR TIPO DBX PA O SUPERIOR
- 2 RACK DE 4 POWER DE AUDIO DIGITALES TIPO LAB GRUPEN DE 4 CANALES O SUPERIOR



<http://www.dinamika.cl> / [dinamikaproducciones@hotmail.com](mailto:dinamikaproducciones@hotmail.com) / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- 16 MONITORES DE PISO ACTIVOS TIPO QSC K 12 O SUPERIOR
- 2 SUB BAJOS TIPO QSC K SUB ACTIVOS O SUPERIOR
- 1 SISTEMA DE DRUMFILL (SUB BAJO DOBLE AUDIO LAB MAS ARRAY MAS PROCESADOR Y POWER)
- 1 SISTEMA SIDE FILL ESTEREO DE 2 SUB BAJOS DOBLES MAS 2 PARLANTES DE 3 VIAS O LINE ARRAY.
- 4 MICROFONOS INALAMBRICOS DIGITALES TIPO SHURE AXIENT DIGITAL O SUPERIOR CON ANTENA Y DISTRIBUIDOR
- 70 MICROFONOS LINEA PROFESIONAL TIPO MARCA SHURE SERIE BETA Y SM MAS AKG Y SENHEISER O SUPERIOR.
- SHURE 2 BETA 91, 2 BETA 52, 20 BETA 58, 20 BETA 57, 4 BETA 98 AMP
- SHURE 15 SM 57, 20 SM 58
- 4 SM 81 SHURE
- 6 AKG C1000
- 4 SENHEISER E 604
- 3 SHURE BETA 56
- 20 CAJAS DIRECTAS WIRWIND IMP2
- 10 CAJAS DIRECTAS RADIAL JDI
- 40 ATRILES DE MICROFONO KM
- 10 LP DE BATERIAS Y ACCESORIOS

#### **ILUMINACION Y ESTRUCTURA DE COLGADO**

- 20 ROBOT BEAM 15R TIPO PLATINIUM NEO AMERICAN PRO O SUPERIOR
- 10 MOVILES WASH LED DE 19X15 W CON ZOOM O SUPERIOR
- 8 ELIPSOIDALES DE 36 GRADOS
- 24 PAR LED TIPO NEBULA DE 18 X 8 WATS RGB O SUPERIOR
- 12 PAR LED DE 18X8 WATS RGBW
- 4 MINIBRUT DE 4 LAMPARAS
- 6 FRESNEL DE 1000 WATS
- 3 ESTROBOSCOPICAS ATOMIC DE 3000 WATS
- 40 CANALES DIMMERS DE 4 KILOS
- 2 MAQUINAS DE HASER



<http://www.dinamika.cl> / [dinamikaproducciones@hotmail.com](mailto:dinamikaproducciones@hotmail.com) / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- 1 CONSOLA DE LUCES DIGITAL MA2
- 2 SEGUIDORES DE 2500 WATS
- 1 RACK DE 6 ESPLITER DMX
- 4 PUENTES DE TRUSS 50X50 DE 12 METROS
- 16 MOTORES DE 1 TONELADA.

### **EFFECTOS ESPECIALES**

- SHOW DE PIROTECNIA FRIA (CHISPA FRIA) (6 MAQUINAS)
- SHOW HUMO VERTICAL (4 MAQUINAS)
- SHOW LASER RGB 3 WATS MINIMO

### **PANTALLAS LED**

- 1 PANTALLA LED DE 6X4 METROS P 3 OUT DOOR DE FONDO DE ESCENARIO.
- 2 VIDEO PROCESADOR
- 8 CABLES DE RED DE 50 METROS BLINDADOS

### **CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TV)**

- 1 SWITCHER DE TELEVISION DIGITAL HD ATEM 1
- 4 CAMARAS DIGITALES FULL HD SONY HXR-NX5N (PLANO FRONTAL, ESCENARIO Y MOVIL)
- 1 SWITCH MINI ATEM PRO
- 2 TRASMISORES DE VIDEO INALAMBRICOS PARA CAMARAS MOVILES
- SET DE CABLES SDI DE 60 METROS



<http://www.dinamika.cl> / [dinamikaproducciones@hotmail.com](mailto:dinamikaproducciones@hotmail.com) / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- 4 CAMAROGRAFOS PROFESIONALES
- 1 DIRECTOR DE CCTV
- 1 NOTE BOK MAC BOK PRO PARA ROTULAR IMAGINES
- 2 DVI EXTENDER BLACK MAGIC O SIMILAR
- 1 MONITOR DE VISUALIZACION DE 50 PULGADAS
- 3 MONITORES TELEPRONT DE 50 PULGADAS

### **INTERCOM**

4 EQUIPOS DE INTERCOMUNICACION INTERCOM INALAMBRICOS  
4 EQUIPOS DE RADIO MOTOROLA EP 450 CON PERA

### **ESCENARIO TIPO LAYHER O SUPERIOR ORIGINAL Y CERTIFICADO.**

- ESCENARIO LAYHER O SUPERIOR CERTIFICADO CON MEDIDAS INTERNAS A OCUPAR DE 10 METROS DE FRENTE POR 10 METROS DE FONDO , 2 METROS DE ALTO Y 10 METROS DE ALTO DE ESTRUCTURAS DE LADOS MAS FONDO DEL ESCENARIO , CORCHETE COMPLETO. CON AFORO NEGRO POR TODOS LOS COSTADOS Y FONDO.
- 1 PASARELA DE 8 METROS DE LARGO POR 2,57 METROS DE ANCHO Y 1,5 METROS DE ALTO.
- TECHO DE TODO EL ESCENARIO CON PVC ANTI LLUVIA Y SOL , CON FILTRO UV Y PVC ANTI FLAMA.
- PISO EV ORIGINAL DEL ESCENARIO.
- 2 ALAS DE SERVICIO DE 5 METROS DE ANCHO POR 10 DE FONDO
- 1 ESCALERA LATERAL
- 1 RAMPLA DE ACCESO PARA BAULES Y CASES CON RUEDAS.
- 4 CONTRAPESOS DE 1000 KILOS PARA EL ESCENARIO.
- 1 MANGRULLO DE CONTROL DE 2 NIVELES LAYHER O SUPERIOR DE 5 METROS DE ANCHO POR 5 METROS DE FONDO Y 4 METROS DE ALTO, AFORADO Y CON TECHO.



<http://www.dinamika.cl> / [dinamikaproducciones@hotmail.com](mailto:dinamikaproducciones@hotmail.com) / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

25/1/23, 15:23

Correo: Profesional de Turismo - Contulmo

**COTIZACIÓN SONORA BARON**

JULIO MIRANDA PRODUCCIONES &lt;julioirandaeventos@gmail.com&gt;

Mié 25/01/2023 11:36

Para: Profesional de turismo &lt;turismo@contulmo.cl&gt;

2 archivos adjuntos (1 MB)

CAMARIN Y CATERING SONORA BARON.pdf; RIDER M2 .pdf;

Estimado Fabián.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo conversado cerramos presentación de Sonora Barrón para el día domingo 19 de febrero en comuna de Contulmo, actividad Semana Contulmana 2022.

Valor \$5.900.000 + imp. Puesto es su comuna.

Staff completo: 20 personas.

Considerar lugar apto para descanso de todo el staff que tenga como mínimo duchas + la alimentación correspondiente.

Considerar estacionamiento para Bus

Horario de presentación y de prueba de sonido por definir.

Saludos cordiales.

1.121.000

7021.000.

--

Julio Miranda Molina

**Booking & Management**

Fono +56971202025

[julioirandaeventos@gmail.com](mailto:julioirandaeventos@gmail.com)

25/1/23, 15:24

CORREO PROFESIONAL DE TURISMO - COLUBO

## Cotización Sonora Malecón

EDDIE GUTIERREZ MONTE <edigrampro@gmail.com>

Lun 23/01/2023 16:47

Para: Profesional de turismo <turismo@contulmo.cl>

Señores

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Atendiendo su amable solicitud, con gusto cotizamos los servicios Artísticos y Musicales de la SONORA MALECON de Colombia, para actuar el día 16/02/2023 en su Comuna.

Nuestro show consta de la interpretación fiel de todas nuestras canciones Clásicas (más de 20), ej; María María, Picara, Impostora, Veneno, Cabecita hueca, Prisionero de la soledad y muchas más. Tiene una duración de una hora y quince minutos aproximadamente, más un bis.

Valor.....\$5.500.000, incluye traslado de la banda ida y vuelta.

Viajan 13 personas y son 9 artistas en escenario.

Si así lo desea podemos expedir boleta de Honorarios o Factura con iva.

Para más información, favor contactarnos en el Fono: +56 9 88296548.

Atentamente,

Eddie Gutiérrez Montenegro.

Propietario & Manager Sonora Malecon.

Rut 24.061.202-k

[www.sonoramalecon.com](http://www.sonoramalecon.com)

--

\$ 1.045.000  
-----  
\$ 6.545.000.

**EDDIE GUTIERREZ MONTENEGRO**

Representante **SONORA MALECON**

La Auténtica!

Teléfonos: +56 9 8829 6548 | +56 9 5430 1294

<http://sonoramalecon.com/>

# JIME PEREYRA

**Cliete:** Ilustre Municipalidad de Contulmo.  
**Contacto:** Fabian Pérez Cifuentes.  
**Cargo:** Departamento de Turismo  
**N° Teléfono:**  
**N° Celular:** +56 9 5690 3179  
**E- Mail:** turismo@contulmo.cl  
**Dirección:** Nahuelbuta 109 Contulmo.

<b>COTIZACION</b>
<b>Jime Pereyra</b>
Santiago, Enero 25 de 2023
Actividad: <b>Semana Contulmana.</b>
Fecha Actividad: <b>14 Febrero 2023</b>
Horario Presentación: <b>A confirmar</b>



Detalle	Cantidad	Dias	Costos	TOTAL
Jime Pereyra	1	1		3.600.000
Traslados				
Alojamientos				
Alimentación				
Viáticos				
Ficha Técnica				
Otros				
<b>Total</b>				<b>3.600.000</b>

### IMPORTANTE:

- Duración del Show:** 1 Hora, Bis incluido.
- Staff Total:** 9 personas.
- Valor Incluye Traslado.**
- Valor No Incluye:** Impuesto (Boleta de Honorarios), Ficha Técnica, Alojamientos, Alimentación (Catering, Almuerzo o Cena, Según corresponda).
- Pagos directos a:** Maria Jimena Pereyra.

**Dionisio Burgos Castro**

Production Manager

+56999787138  
 dburgosc@gmail.com

Concepción, **Enero 24** de 2023

## **PRESUPUESTO**

**Señor:**  
**Fabián Pérez Cifuentes.**  
**Encargado de Turismo**  
**Ilustre Municipalidad de Contulmo.**  
**Presente**

Por medio de la presente, envío a ustedes valor del grupo musical "La Rosa", para la actividad que se desarrollará el día 19 de Febrero del año en curso.

El valor por esta presentación es de **\$9.000.000.- (Nueve Millones de Pesos)** con iva incluido, puestos en Contulmo.

Valor no incluye: Ficha Técnica, Alimentación (Catering desde la llegada, almuerzo o cena, según corresponda) y estadía durante el día o alojamiento si fuese necesario.

Quedamos atentos a su confirmación y reserva de fecha para poder agendar y cerrar esta con ustedes.

Nota: La cotización formal, será enviada por el Representante del grupo La Rosa, una vez confirmada y reservada la fecha.

  
**Dionisio Burgos Castro**  
Coordinación y Producción

AREA DE GESTION (3) - ACTIVIDADES MUNICIPALES  
(310) - SEMANAS CONTULMANAS

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Vigente CAS	Correo Propuesta Sr. Gonzalo Segura	A Modificación presupuestaria
215-22-01-001	PARA PERSONAS	200	2.500	2.300
215-22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	100		
215-22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	300	1.000	700
215-22-08-011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1.000	31.000	30.000
215-22-08-999	OTROS	11.400	60.000	48.600
215-22-12-002	GASTOS MENORES	150	500	350
215-24-01-008	PREMIOS Y OTROS	250	1.000	750
<b>TOTAL</b>		<b>13.400</b>	<b>96.000</b>	<b>82.700</b>

78.600

- Alcalde: La coordinadora de la actividad es Karla, apoyada por Fabian.
- C. Carrillo: A mí me gustaría sin mayores aprensiones, yo creo que, y medianamente ya lo hemos conversado sobre los artistas, los que se pudieron conectar ese día usted no envió la parrilla definitiva que hemos mantenido ahí sin publicarlas, nada, por ningún lado y comparto eso, porque o si no pierde la espera, pero me gustaría saber los valores de cada artista que están incluidos acá, e incluso los locales, porque dentro de los detalles de la distribución de gastos de las semanas contulmanas, es bueno que hayan incorporados los dos que no habían considerado, que era Alexander Guerra y a Encuentro Casual, yo creo que los chiquillos son de la comuna, son nuestros y si hay posibilidad que se le pueda dar un escenario, hay que dárselo, porque así poco se van haciendo conocidos, pero, a lo que voy con esto que dentro de los artistas contulmanos tenemos presupuesto de \$1.400.000 y son 6, estamos considerando un valor de 200 lucas por grupo? Los chiquillos hay varios que son buenos, por no decirlo, todos y pagarles 200 lucas, en comparación a lo que se les paga a los demás artistas, no lo comparto.
- Coord. Actividad: Concejales, créanme ha sido un trabajo con Fabian de apretar este presupuesto lo mas que podamos, tuvimos un inconveniente con el tema de la amplificación y escenario, ahí ustedes lo ven super claro el costo es super elevado y es una de las más económicas a demás y por lo mismo quiero, si tu Fabian me puedes ayudar, hemos bajado muchas cosas, por ejemplo, si bien es cierto el formato de la semana Contulmana es otro, muy distinto a las otras fiestas, esta vez no vamos arrendar carpas por ejemplo, entonces tuvimos que apretarnos un montón.
- Alcalde: Ahora respecto a lo que dice el concejal de pagarle 200 mil pesos a los artistas, son artistas que están por primera vez y fue una propuesta que yo les hice a la comisión, esta vez, porque el año pasado estaba la propuesta para incorporarlos a la semana Contulmana, pero como no se hizo, entonces yo insistí con el tema de invitar a estos artistas que tocan por ahí en grupos familiares y que tuvieron en algún momento también protagonismo en la comuna, entonces ese es el objetivo de esta primera

incursión en estos artistas contulmanos, que no son ni encuentro casual ni Alexander Guerra, que es totalmente distinto a eso, obviamente que estaba la instancia, no es que nosotros nos quisiéramos incorporarlos a ellos, ellos han sido incorporados en otras actividades importantes para la comuna, como fue la fiesta de la frutilla y también para el lanzamiento del verano, pero no es que no hayamos querido de que no estén, al contrario me alegro por eso, porque ellos son contulmanos, pero tenemos que tener cuidado con eso porque si los sobre exponemos la gente va a empezar a criticar y no quiero exponerlo a un riesgo porque los chiquillos son muy buenos, bueno Alexander también tiene su trayectoria, pero novamos a empezar a rechazar seria nefasto para ellos.

C. Aguayo:

Yo entiendo la idea de ir un poco matizando pero la diferencia en el valor es abismante en relación a los de afuera con los que hay acá, ahora ponerle un poquito más de Lukas a este presupuesto o aumentarle un poquito es residual entre 306 108 109 es residual, porque se lo planteo, me voy referir específicamente, aquí tenemos 2 grupos potentes, o sea, uno es un solista y el otro es un grupo, pero en el caso de encuentro casual ninguno de los que viene de afuera tiene el nivel de ingles que el de la profe que canta y eso llamo la atención en gente que vive fuera de la comuna en la fiesta de la frutilla, es muy bueno eso y cuando yo comparo 500 mil pesos Alexander Guerra y 400 mil pesos a encuentro casual, la verdad es que me pone un poco, porque este es un grupo, o sea, no le van a quedar ni 100 "lucas".

Coord. Actividad: Es más, llegamos a un acuerdo con el grupo "Encuentro Casual"

Fabian Pérez:

Buenos días, voy hacer esta pequeña intervención, quiere decir que, nosotros con Karla pudimos variar entre el mismo presupuesto, o sea entre los artistas, nosotros teníamos un poco del presupuesto que está aquí para DJ, nosotros aun no teníamos contratado, no estaba el trato echo, entonces quedaba un margen que podíamos ocupar dentro del mismo ítem, entonces si llegamos a un acuerdo con ellos, porque ellos la primera propuesta la rechazaron, lo que nosotros le ofrecimos, nosotros le ofrecimos 450 impuesto incluido, entonces ellos dijeron que no, ahora ellos me enviaron el presupuesto y lo conversamos con don Carlos y yo le envié la cotización, que es como lo mas formal y ellos solicitaron 800 mil

pesos, de esos 800 nosotros pudimos acercarnos y yo hable con Josué y ellos aceptaron los \$780.000, es lo que mas nos pudimos acercar y lo otro también fue con el animador, que eran \$400.000 y él no los acepto y dijo \$450.000 y también teníamos al margen, porque no varia en nada el presupuesto.

C. Aguayo: Ahora porque lo planteo presidente, porque nosotros tenemos hoy día la oportunidad de potenciar, porque efectivamente, porque Claudio puede si es que no hubiera estado resfriado, no se le pagaría 500 Lukas, seguramente le pagan mas en otros laos, y es un exponente nuestro y potenciar a estos otros chicos.

Aprovecho de felicitarlo alcalde porque que bueno que vamos a tener actividades en fechas estivales distintas, porque aquí están los ahorros para los emprendedores nuestros, si a nosotros se nos acaba en abril, después la fiesta de la expo rural, nosotros entramos en el letargo, entonces tenemos que tener las cabañas llenas en los dos lagos.

Alcalde: Reconozco que el monto era poco para el grupo y eso lo conversamos con Karla, ahora a diferencia con otros artistas de afuera, ese es el problema, porque los artistas de afuera se disparan.

C. Carrillo: Alcalde, como para complementar antes que se pase a otro tema, como estamos en el tema de los artistas contulmanos, porque acá nosotros tenemos una propuesta que habla de artistas contulmanos \$1.400.000, con esas modificaciones que ustedes hicieron, ¿con cuanto presupuesto se va a ocupar, en los artistas contulmanos?

Fabian Pérez: Ahora no ando con el documento, pero son como 2 millones mas o menos, porque hay otro grupo que es el caminar rancharo que también es de acá, también tuvimos que subirle un poco el presupuesto y también le subimos a todos, eso que dice 200, queda en 250, porque la propuesta de los artistas contulmanos está en dos líneas, hay artistas que no son tan conocidos, o solistas como por ejemplo Elibeth Torres, Hugo Aravena, ellos no creían que le iban a pagar.

C. Orellana: Los que estuvimos en la reunión, me acuerdo que el presupuesto que presento Karla y era de \$98.000.000

pero en la conversación que teníamos, lo que decía el concejal Aguayo, era dejar un margen en \$100.000.000, pensando que en la amplificación iba a ser mucho menor.

Por el tema de los artistas locales yo igual tengo mi apreciación, no los subamos tanto, como el grupo que tenía Alejandro Millar, porque después no los quería escuchar nadie, no eran malos, pero estaban en todos lados y la gente se aburrió

Ojalá que no vuelva ocurrir en el caso de encuentro casual, como lo que paso para la fiesta de kuchen, que mientras se presentaba un artista en el escenario grande, ellos se pusieron a cantar en una esquina, eso no se vio bien a opinión de la gente, al parecer pidiendo monedas, y no se ve bien, se ve como que nunca se le ha dado la oportunidad. Lo otro tocar con artistas reconocidos les da otro nivel a ellos, ser teloneros de los Jaivas o Ximena Pereira, les dará mayor realce.

C. Contreras:

Por lo que se ha desarrollado en la semana, Fabian también esta acá presente, hemos tenidos algunos percances como con el sonido, pero son cosas que pasan y nada siempre ha funcionado al 100%

Los puestos de la gente, me comentaban, "concejal, vendimos todo, no nos queda nada" eso para mi ya, es un buen punto porque esta llegando la gente a Contulmo, lo mismo con las actividades que se están desarrollando en los sectores rurales, con todos los problemas que hemos tenido acá con los atentados y cosas, esta llegando la gente nuevamente, se esta volviendo a reencantar y lo bueno es que hay harto resguardo todavía.

Con el tema de esta actividad confio en las capacidades de los chicos, no he querido opinar mucho, con todo lo que he visto lo dejo en las manos de ustedes.

Con el tema de los artistas locales, por ejemplo, si vamos a tener una semana Contulmana adonde va a venir mucha gente, tenemos que tener una buena presencia primero, los artistas locales, sin desmerecerlos tampoco porque son buenos, tratar de dejarlos para los rellenos, cuando la gente esta almorzando y así, esto es solo una opinión, yo sé que ya está programado.

C. Arellano:

Con respecto a esta propuesta, la verdad una propuesta económicamente ambiciosa, en lo personal tenia algunas

complicaciones, pero haciendo un análisis de que el año pasado, no tuvimos la semana Contulmana, el tema de la reactivación es un tema latente, es un tema que va como "viento en popa" y he podido cambiar de parecer a pesar de mis convicciones, en esta oportunidad voy a tener la disposición, porque también usted ha hecho entre ver, dentro de esta sesión, que el próximo año, vamos a conseguir mayores recursos al gobierno regional. De mi parte plena disposición

C. García: Solo dar las gracias a Fabian, Karla, porque se la jugaron super bien y en poco tiempo. Y para la próxima yo espero que se puedan tener los recursos antes para que ellos puedan contratar artistas.

C. Carrillo: Yo quiero valorar, que en esta oportunidad, como se lo planteamos en algún momento se nos consideraron como concejo porque esto en definitiva, la gran "pega" que han hecho ustedes coordinando cada actividad, pero nos hicieron participe, nosotros en si somos parte de los grupos que van a venir, cosa que hasta en su momento no se había hecho y eso lo valoro y me da un respaldo para decir que si a esta modificación presupuestaria.

El tema con los grupos locales, siento que tiene muchas aprensiones con los grupos locales, yo todo lo contrario, yo con los que son de acá los apoyo y demosle tribuna, sucede en todos lados, si crece un grupo en una zona, al final en esa zona llega a aburrir, pero se abre hacia afuera, valoro también que se haya producido el cambio que propusimos cuando se hizo la reunión de sacar a ese grupo axe y a ese humorista y que se haya cambiado por la rosa, que es mas de nuestra generación, es mas llamativo, entonces atrae más público.

Alcalde: Antes de conocer sus opiniones, quiero saludar a don Marcelo Moris presidente de la cámara de turismo acá en el concejo. Gracias por estar presente.

Todas las opiniones de ustedes son muy validas, es importante que esto se vaya dando, si hemos tenido algunos contra pie, respecto a la participación de ustedes, pero creo que ahora ya iniciamos y le daremos el vamos de las muchas actividades que se puedan venir. Ahora yo también quiero dejar en claro, yo les tengo un cariño tremendo a los chiquillos de encuentro casual y obviamente yo no quiero que les pase eso, es una forma

de protegerlos. Ahora esta acá y yo sé que hacen un buen show. Por tanto, esperemos que esta actividad resulte tal cual como las anteriores, excepto con lo que ocurrió con el artista Fernando Ubierno, que hubo un apagón de luz a nivel provincial, aclarar que no fue un problema técnico.

Ahora para que tengamos un buen espectáculo, la amplificación tiene que ser buena.

Concejales, llamo a votación a propuesta de modificación presupuestaria N°13, área municipal

C. Carrillo: Apruebo presidente

C. Aguayo: Aprobada

C. Orellana: Aprobada

C. Contreras: Aprobada

C. Arellano: Aprobada

C. García: Aprobada

Alcalde: Aprobada

Alcalde: Se aprueba modificación presupuestaria N°13, área municipal, gracias concejales. Antes de cerrar revisaremos el video promocional.

Continuamos con la modificación presupuestaria N°15, área municipal.

Dir. Finanzas: Modificación presupuestaria N°15, es por la suma de \$14.250.000 para incorporar a presupuesto de la distribución del programa PRODESAL año 2023. (Se adjunta modificación)



**OF. INT. N°: 73**

**ANT.:** Presupuesto Municipal, año 2023.

**MAT.:** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2023, N°15 DEL ÁREA MUNICIPAL.

**CONTULMO, 26 de enero de 2023.-**

**DE: SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1. Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), adjunto envío Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 15, año 2023, del área municipal.

Atentamente.

**CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**  
**ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

*CALN*  
**CALN/SFF/SAB/MAA/AMVG/ycl**  
**DISTRIBUCION:**

- Señores Concejales (6)
- Secretario Municipal
- Administrador
- SECPLAN
- DAF
- Secretaría Municipal.-



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15/2023, ÁREA MUNICIPAL**

**POR TRASPASO EN GASTOS**

26-01-2023

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	14.250
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					14.250

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	800
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.100
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	450
22	09			ARRIENDOS	1.200
22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	8.200
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500
TOTAL AUMENTO EN M\$					14.250

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS, PARA DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMA PRODESAL AÑO 2023.



*[Signature]*  
ANA MARIA VEGAS GARCIA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*[Signature]*  
MARCO ALVAREZ ANTIMAN

SECPLAN



*[Signature]*  
YENNY GOMEZ INZUNZA

ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)



*[Signature]*  
SOFIA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL

26/1/23, 14:58

Correo: Contabilidad Municipal - Outlook

**RV: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA PRODESAL 2023**

Director de Secplan &lt;directorsecplan@contulmo.cl&gt;

Jue 26-01-2023 14:50

Para: Directora de Administración y Finanzas &lt;jefefinanzas@contulmo.cl&gt;

CC: Contabilidad Municipal &lt;contabilidad@contulmo.cl&gt;

Estimada Ana María

junto con saludar, vengo a solicitar modificación y de distribución del aporte municipal para el programa PRODESAL.

Sin otro particular atte.



Marco Alvarez Antimán  
 Constructor Civil  
 Director Secplan  
 +569 97129639  
 (41)2618141 - Anexo 107  
 Nahuelbuta 109, Contulmo

De: Prodesal Contulmo &lt;prodesal@contulmo.cl&gt;

Enviado: jueves, 26 de enero de 2023 10:37

Para: Director de Secplan &lt;directorsecplan@contulmo.cl&gt;

Asunto: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA PRODESAL 2023

Estimado

Junto con saludar, informo a ud, la distribución de recursos municipales aportados al Programa Prodesal, para el presente año.

<b>APORTE MUNICIPAL 2023</b>				
	<b>Código Presupuestario</b>		<b>DENOMINACION (ITEM)</b>	<b>Valor total</b>
1.	22 01	001	Para Personas (Alimentos)	\$ 800.000
2.	22 04	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	\$ 500.000
3.	22 04	004	Productos Farmaceuticos (Prod. Veterinarios)	\$ 1.000.000
4.	22 04	012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos (Mat. Const.)	\$ 800.000
5.	22 04	015	Productos Agropecuarios y Forestales (Semillas)	\$ 800.000
6.	22 07	001	Servicio de Publicidad	\$ 450.000
7.	22 11	999	Otros (Complemento Movilización)+(Asesorías Especializadas)	\$ 8.200.000
8.	22 09	003	Arriendo de Vehiculos (Giras - Días de Campo)	\$ 1.200.000
9.	22 12	002	Gastos Menores (Gastos Generales)	\$ 500.000
			<b>MONTO TOTAL 2023</b>	<b>\$ 14.250.000</b>

Atte.

**Gabriel Durán Sáez**

Ingeniero Agrónomo

Coordinador Prodesal Contulmo

Fono 412618142/Anexo 169

Alcalde: Concejales, llamo a votación a la modificación presupuestaria N°15, área municipal

C. Carrillo: Apruebo presidente

C. Aguayo: Aprobada

C. Orellana: Aprobada

C. Contreras: Aprobada

C. Arellano: Aprobada

C. García: Aprobada

Alcalde: Apruebo

Alcalde: Se aprueba modificación presupuestaria N°15, área municipal, gracias concejales.

Dir. Finanzas: Modificación presupuestaria N°16, corresponde también a la distribución de fondos en gastos del Programa PDTI año 2023, por 13.750.000 (Se adjunta modificación)



**OF. INT. N°: 75**

**ANT.:** Presupuesto Municipal, año 2023.

**MAT.:** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
2023, N°16 DEL ÁREA MUNICIPAL.

**CONTULMO, 27 de enero de 2023.-**

**DE: SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1. Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), adjunto envío Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 16, año 2023, del área municipal.

Atentamente.



**CARLOS ARTURO LEAL NEIRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

*[Handwritten signature]*  
**CALN/GSA/SAB/MAA/OET/YCI/fal**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señores Concejales (6)
- Secretario Municipal
- Administrador
- SECPLAN
- DAF
- Secretaría Municipal.-



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16/2023, ÁREA MUNICIPAL**

**POR TRASPASO EN GASTOS**

**27-01-2023**

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	13.750
<b>TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$</b>					<b>13.750</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.500
22	09			ARRIENDOS	2.000
22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	9.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	250
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>13.750</b>

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS, PARA DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMA PDTI AÑO 2023.



*Ornella Lagazzi Thiele*  
ORNELLA LAGAZZI THIELE

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



*Marco Alvarez Antiman*  
MARCO ALVAREZ ANTIMAN

SECPLAN



*Yenny Conejeros Inzunza*  
YENNY CONEJEROS INZUNZA

ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)



*Sofia Aedo Becker*  
SOFIA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL

27/1/23, 12:08

Correo: Contabilidad Municipal - Outlook

**Distribución de recurso PDTI**

Director de Secplan &lt;directorsecplan@contulmo.cl&gt;

Jue 26-01-2023 15:53

Para: finanzadascontulmo@gmail.com &lt;finanzadascontulmo@gmail.com&gt;; Contabilidad Municipal &lt;contabilidad@contulmo.cl&gt;

Estimada Ana María

Junto con saludar, vengo a informar la distribución de recurso al programa PDTI

Sin otro particular atte..

Obtener [Outlook para iOS](#)

<b>APORTE MUNICIPAL 2023</b>	
<b>DENOMINACION (ITEM)</b>	valor total
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	\$ 1.000.000
Productos Farmaceuticos (Prod. Veterinarios)	\$ 1.000.000
Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos (Mat. Const.)	\$ 500.000
Otros (Complemento Movilización)	\$ 9.000.000
Arriendo de Vehiculos (Giras - Días de Campo)	\$ 2.000.000
Gastos Menores (Gastos Generales)	\$ 250.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.750.000</b>

- C. Arellano: Hacer referencia de la importancia de estas dos modificaciones presupuestarias, que van dirigidas a la agricultura familiar campesina, a través de quienes también prestan las asesorías técnicas, por lo tanto, son programas muy meritorios y de mi parte plena disposición
- C. Aguayo: Dos cosas, estos nos son recursos nuevos, esta es la distribución de recursos que vienen para esto, tengo una duda, pero la señora Ana María no es la persona indicada para responder a esto, hay un complemento de movilización por 9 millones y arriendo de vehículo por gira de días de camp por 2 millones, porque me da la impresión que tiene que ver con temas de los arriendos de los vehículos.
- Dir. Finanzas: Puedo equivocarme, en arriendo de vehículo dice gira de días de campo, entiendo que son los programa en relación a los usuarios, pero he escuchado este concepto de complemento de movilización que es el que se le paga a los profesionales además de sus honorarios, ellos tienen un adicional que se llama complemento de movilización, que es el uso de sus vehículos
- C. Aguayo: Eso debiese ser descrito mas transparentemente para saber que es, porque se entiende que andan en sus vehículos particulares y no en vehículos fiscales
- Dir. Finanzas: El convenio exige que ellos tienen que tener vehículos para trasladarse.
- Alcalde: Concejales, llamo a votación a la modificación presupuestaria N°16, área municipal
- C. Carrillo: Apruebo presidente
- C. Aguayo: Aprobada
- C. Orellana: Aprobada
- C. Contreras: Aprobada
- C. Arellano: Aprobada
- C. García: Aprobada
- Alcalde: Apruebo

- Alcalde: Se aprueba modificación presupuestaria N°16 área municipal.
- Como cuarto punto se solicita el acuerdo del concejo municipal para el traslado patentes de alcohol comercializadora distribuidora y expendio patrimonial limitada, presentada por el sr, Armando Escobar encargado de rentas y patentes
- Enc. Rentas: Buenos días concejales, alcalde vengo a solicitar acuerdo al concejo municipal para el traslado de la patente ya existente de alcohol, comercializadora distribuidora y expendio patrimonial limitada, considerar que solo es el traslado de la patente que se encuentra en la calle los notros con Millaray y de traslada a dependencias del residente Milton Villa
- C. Arellano: Solamente tengo una consulta de acuerdo si cumple con la distancia establecida por la ley con la Escuela Sana Luis
- Enc. Rentas: Si, según los metros esta dentro lo permitido (Se adjunta documento)



## DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Folio N° 23287630251



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 14-09-2022 18:00:47, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General	
Contribuyente	: 77.623.665-9 COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y EXPENDIO PATRIMONIAL LIMITADA
SubTipo	: SOC. RESPONSABILIDAD LIMITADA
Fecha inicio actividades	: 14-09-2022
Actividad a realizar	: PROVISIONES BOTILLERIA VENTA DE HELADOS

Resultado Clasificación		
Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
PRIMERA	SI	MICRO EMPRESA

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Categoría	Afecto	Título
472101	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)	PRIMERA	SI	NO
472200	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (BOTILLERIAS)	PRIMERA	SI	NO
472109	VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE HUEVOS CONFITES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	PRIMERA	SI	NO

Información de Representantes	
Forma Actuación: CUALQUIERA	
17348677-4 RICARDO ANDRES VENEGAS MALDONADO, F.	Incorporación: 19-08-2022
18143996-3 CONSTANZA ROCIO MEDRANO ETTER, F.	Incorporación: 19-08-2022

Información del Capital	
Capital Enterado: (M\$)1.000, Capital por Enterar: (M\$)0, Fecha Capital por Enterar:, Total Capital: (M\$)1.000	

Información de los Socios				
RUT	Nombre o Razón Social	% Capital	% Utilidades	F. Incorpor.
17348677-4	RICARDO ANDRES VENEGAS MALDONADO	50,000	50,000	19-08-2022
18143996-3	CONSTANZA ROCIO MEDRANO ETTER	50,000	50,000	19-08-2022
<b>Totales</b>		100,000	100,000	

La diferencia que observa entre la suma de los capitales aportados por los socios y el capital social, se debe a que el capital de la sociedad se guarda en miles de pesos.

Domicilio	
Principal: Calle: BULNES 14 Comuna: LEBU Teléfono Móvil: 956105426 Correo Electrónico: joca_1993@hotmail.com Rut Propietario: 11111111-1 Calidad Ocupac.: ARRENDADO SIMPLE Monto Arriendo: (M\$)0	

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



Unidad de Rentas y Patentes 2022.  
Todos Juntos!

### TRANFERENCIA DE PATENTE MUNICIPAL

CONTULMO	DIA	MES	AÑO
	27	12	2022

I. INDICAR EL TIPO DE PATENTE A TRASLADAR				
INDUSTRIAL	COMERCIAL	PROFESIONAL	ALCOHOL	MEF
			X	

II. DATOS TITULAR DE LA PATENTE	
NOMBRE / RAZON SOCIAL	Comercializadora Kutral Spa
CEDULA DE IDENTIDAD N°	77.246.553-K
FONO CONTACTO	+56 9 87334015
E-MAIL	Kutral.comercializadora@ gmail.com
DIRECCION PARTICULAR	Los Nuevos 585, Contulmo

III. EN LA PATENTE A TRANSFERIR, EXPONGO QUE (datos de la patente a transferir)	
ROL PATENTE N°	4-00520
ACTIVIDAD ECONOMICA	Deposito de bebidas alcoholicas
DIRECCION COMERCIAL	Los Nuevos 585 B
ROL EVALUO PROPIEDAD	20-5

IV. SOLICITO TRANSFERIR LA PATENTE INDICADA A:	
NOMBRE / RAZON SOCIAL	Comercializadora Estructuradora y expansion Patrimonial S de RL
CEDULA DE IDENTIDAD N°	77.623.065-9
FONO CONTACTO	+56 9 96969283
E-MAIL	Pueneque@ gmail.com
DIRECCION PARTICULAR	Bulnes N°14, Lebu
OBSERVACIONES	

*Andra*

FIRMA CONTRIBUYENTE TITULAR

*[Signature]*

FIRMA CONTRIBUYENTE A TRANSFERIR

Acalde: Concejales, llamo a votación del acuerdo de concejo municipal para el traslado patentes de alcohol comercializadora distribuidora y expendio patrimonial limitada.

C. Carrillo: Apruebo presidente

C. Aguayo: Apruebo

C. Orellana: Apruebo

C. Contreras: Apruebo

C. Arellano: Apruebo

C. García: Apruebo

Acalde: Apruebo

Acalde: Aprobado el acuerdo de concejo municipal para el traslado patentes de alcohol comercializadora distribuidora y expendio patrimonial limitada.

Como último punto es la entrega de antecedentes de perros comunitarios plaza de armas. Hay mucho que decir en esto, sabíamos que esto iba a ser complicada, tendríamos polémica por esto, pero nosotros estamos tranquilos, hicimos lo que correspondía como municipalidad y si es necesario tenemos que seguir haciéndolo, porque hoy en día gracias a Dios, no hemos tenido situaciones fatales que lamentar, siempre recuerdo cuando estaba en la radio y la señora Liliana envió un mensaje, cuando su madre fue atacada por los perros, afortunadamente habían más personas, eran como 5 perros que estaban dispuestos a atacarlas. El caso del maestro Héctor González, él fue derechamente atacado y mordido por los perros, Don "Noni Fierro" también, son muchas las situaciones que han ocurrido, y que ojalá no sigan ocurriendo, sabemos que hay un grupo de personas que está pidiendo información después que pasó todo esto, pero ese grupo no tiene una dirección, no es un grupo conformado legalmente, están preocupados de este tema y se entiende, nosotros necesitamos que también tengan algunas propuestas formalmente, ellas son dos personas, pero que no están formalizadas, y para poder responder bien bajo la ley de transparencia, necesitamos responderle a alguien, y vamos a responder lo que nos

corresponde a nosotros como municipio, Seremi también tiene que responder al respecto.

C. Contreras: Si alcalde, mientras están pasando todas estas cosas yo creo que es importante también los supervisores, los inspectores que hay empiecen a salir a la calle y que cursen partes, yo sé que la gente se va a asustar, hacer cumplir la ley de tenencia responsable de mascotas, tienen que partear a algunas personas, los inspectores tienen que salir de una vez por todas y que hagan su trabajo, y que salgan a la calle, por algo tenemos una ley de tenencia responsable.

ENC. Medio Ambiente: Este ha sido un tema bien controversial, para la unidad, para la municipalidad también, ha sido un tema sensible por eso yo le pedí al alcalde que se diera este espacio para hacerlo de manera formal, hay algunos concejales que me hicieron la consulta, no es la manera formal, pero se vieron informados como el concejal Carrillo que consultó el detalle. Ha sido complejo porque esta agrupación que dice Don Carlos ha venido todos los días, me llaman, yo las recibí en la oficina, tratando de darles algunas respuestas, sin esconder nada, siendo súper transparente pero su mirada animalista no las deja ver la problemática que nosotros tenemos, yo se los hice saber también, es complejo porque ellas me apuntan a mí, finalmente yo soy el responsable de tomar esta solicitud que ha sido levantada desde el concejo, desde alcaldía y desde la ciudadanía. Vilma que es la encargada de la seremi de salud, vino a retirar unos perros que nosotros no tenemos mucho que ver, me solicitó ayuda junto a Camilo, eso perros era a través de un procedimiento que fue informado desde el hospital, cuando a una persona lo muerde un perro y llega al hospital, el hospital tiene que informar a la seremi y ellos después hacerse cargo, y tomar muestras de rabia, hay seguimiento además, seremi los retira para definitivamente tomar la muestra de rabia, eran dos perros documentados por el hospital, mordió a Javier que él puso la denuncia. Le pregunté a la autoridad sanitaria cómo podíamos hacerlo nosotros como comuna, y la respuesta es que nosotros planteáramos la problemática a Francisco que es el delegado provincial, hablé con el alcalde y enviamos este oficio que ustedes tienen, donde se identificaron ocho perros mordedores de los catorce que hay en la plaza, de esos, nosotros pudimos capturas tres y los otros dos son

los documentados por el hospital, los del hospital se eutanasiaron en el momento, en la veterinaria. Nosotros tomamos a los perros antes, no hubo nada a la fuerza, luego el proceso es la sedación por parte del veterinario, a los cinco perros, todo esto a disposición de la seremía, el siguiente procedimiento lo tiene que documentar ellos porque nosotros lo desconocemos, también tenemos el acta que también es un documento confidencial, por el retiro, por la muestra por el consentimiento, esto fue firmado con fecha 18, firmado por el Director SECPLAN en representación del alcalde, se dio solución a que cinco perros de la plaza, ha ido bajando un poco la intensidad de la conversación de las demandas, pero créanme que hay tanta información falsa dando vuelta, lo formal es lo que yo les estoy informando, ahora la disposición es la que nosotros no sabemos. El oficio sigue estando vigente, porque nosotros lo solicitamos por ocho perros y solo se llevaron tres, faltan cinco, hay que coordinarlo, y eso depende lo que digan ustedes, el alcalde. Cuando uno es animalista debe tener acciones que vayan a favor de todas las personas, voy a individualizar a estas dos personas, Yoselyn Luengo y Belén González, son las líderes de esta agrupación. Ya hicimos acciones previas, hay un catastro de los perros, que sigue sumando, además.

Alcalde:

Explicación más clara no puede haber, así es el proceso, ahora quiero escuchar sus opiniones concejales.

C. Carrillo:

Dado los hechos que hemos tenido, espero que usted Fabián tenga los respaldos cada vez que han mordido a las personas, para que nos sirva como respaldo, porque han mordido a muchas personas, hemos tenido acá en audiencias a vecinos, reclamando por qué no hacemos algo con los perros callejeros, porque comunitarios es cuando no tienen dueños, lamentablemente nosotros como municipalidad es imposible llegar a pensar en tener un canil, lo que hay que ir potenciando es hacer conciencia a los ciudadanos sobre la tenencia responsable de mascotas, ese es el punto, porque un cachorro pasa después a ser un problema en la casa, abren la puerta y para afuera, pasa a ser un perro comunitario, eso no está bien, yo creo que las acciones que se tomaron desde mi punto de vista están bien, estaban siendo un peligro para la ciudadanía, yo lo respaldo Fabián, lo que si sería bueno para evitar los malos ratos, es que te respaldes con toda la información, está el acta, falta el informe de las

personas que mordieron que son varias. Lo otro que quería comentarles.

C. Aguayo:

Yo en su oportunidad dije que no tenía ningún problema en ponerme "colorado" una vez. Hay que poner las cosas sobre la mesa y ser claros, nosotros tenemos un problema con el tema de los perros vagos, yo discrepo que les digan perros comunitarios, porque el comunitario los alimentan terceros, y la ley lo hace responsable a quienes transforman a un perro en comunitario, no solo es darle agua y comida, tienen que hacerse cargo del perro, entonces esta agrupación parece que no manejan bien la normativa, y es ahí donde necesitamos a los inspectores, y lo otro presidente si se actúa de acuerdo a la normativa, se oficia a la seremi y establece el procedimiento, ese es el procedimiento que existe, y de una vez por todas tenemos que empezar a multar, no puede ser que tengamos una jauría de perros en la plaza. Si la unidad de medio ambiente hoy en día está cumpliendo la normativa, se actúa de acuerdo a lo que establece la autoridad sanitaria no hay problema, hay que darle seriedad a este tema y si piden información, como personas naturales por transparencia, enviarle la respuesta.

C. Contreras:

Este problema tenemos que conversarlo poniéndonos también en el lugar de estas jóvenes, a mí en lo personal no puedo desmentir que hay perros agresivos y que mordieron a la gente, y ese perro agresivo tiene que ser revisado, y si la seremi lo acoge ellos verán lo que hacen. Los perros crecen en jaurías, hay un perro mañoso y los perros chicos van a ser igual de mañoso, entonces hay que sacar al perro mañoso, no podemos meter a todos los perros al mismo saco, por ejemplo, una perra gorda que anda la "paté" que le llaman, no le hace daño a nadie, yo lo hablo como ser humano y como ser vivo, porque yo amo a los perros, entonces si hay que quizás eliminar a los perros más agresivos, porque esos son los que dan el ejemplo y empezar con el tema de fiscalización. Tenemos una ley y la tenemos que cumplir y con eso la gente se hará responsable.

C. Arellano:

En primer lugar, voy a felicitarlo por el trabajo realizado, también a Fabian. No puedo no recordar, y todos acá hemos sido sujeto de muchas personas que nos han pedido acciones, tuvimos al ex alcalde a Don Celedino fierro, una audiencia de un vecino, quienes vinieron ante este concejo a solicitar acción de parte de las autoridades

comunales, y en razón de lo que nos ha entregado el encargo de la unidad de medio ambiente las cosas están claras y están como corresponde, por lo tanto siento que se ha actuado con tremendo sentido de responsabilidad social, y esto no podía esperar más y por lo tanto alcalde solo felicitarlo y sigamos adelante porque aún quedan más perros que colocan en riesgo a la ciudadanía, adultos mayores, niños y en lo personal fui mordido por un perro hablé con el dueño y la verdad es que aún el perro ocasionalmente está en la calle, entonces yo creo que a estas personas a parte es importante entregarles la ordenanza municipal respecto a la tenencia responsable, porque no puede ser que esto siga ocurriendo, y como digo por tercera vez alcalde, felicítalo por el estado de avance de esto.

García: Agradecerle a usted y a Fabian por lo que han hecho, porque sé que al final, la gente quiere a sus perros, pero primero está la salud de las personas, así es que si me preguntan yo no tengo nada más que decirle que se hizo lo correcto y si había que sacrificarlos, hay que hacerlo, vienen muchos turistas y puede ser que se vaya con una mordida, o un niño, hay que tomar acciones y como dice el concejal Aguayo, hay ponerse en las "coloradas".

Enc. Medio Ambiente: Este procedimiento se llevó a cabo antes de la fiesta del kuchen y en la fiesta donde había mucha gente se notó la diferencia, la gente lo notó también.

Alcalde: Gracias concejales, importante era informarles a ustedes lo que había pasado y que va a seguir pasando. Me gustaría poder hablar del otro tema de inmediato, lo que tiene que ver con el lago.

Enc. Medio Ambiente: Tengo una presentación super simple que podemos estar hablando mucho rato, el alcalde también me pidió que hiciera un informe, hicimos una publicación, en resumidas cuentas sale las opciones que están realizando una cuadrilla que se llama los guardianes del lago que ellos fueron los que tomaron la muestra, dice que estamos pasando por un periodo que se llama mesotrófico, quiere decir que el lago tiene una carga de nitrógeno y potasio, nutrientes, es una carga orgánica, carga que ha sido histórica además, el lago crece en el invierno y le lleva consigo lo que está en los camping, las fecas de los animales que son muchas, y sigue sumando mucha carga orgánica, esta carga se ha ido transformando y con la

temperatura genera que los rayos penetran en el agua y lleguen a este tipo de micro algas, que nosotros vemos la coloración verdosa. Este es un proceso natural que antes también pasaba, pero ahora con las altas temperaturas va a pasar mucho más, es un proceso normal, además. La norma chilena establece que mil treinta y tres sería según la tabla, de los requisitos de la calidad de agua, para los diferentes usos, el uso que nosotros necesitamos es el uso recreacional, y para ese uso, estamos dentro de la norma.

C. Carrillo: Ese estudio, ¿cuándo lo hicieron?

Enc. Medio Ambiente: Es el último que hizo el PRELA, es de hace dos meses atrás. Lo que está pasando no es tan nocivo para las personas, quizás si para los animales.

C. Aguayo: Una de las cosas que son necesarias, dentro del mismo relato que tiene Fabian, que es super coherente, sería bueno tener una especie de minuta, porque si solamente se entrega lo que tenemos en nuestras manos, es difícil de entender. En el último tiempo se ha escuchado mucho que este problema del lago, lo produce la planta de tratamiento, es fácil decir cosas cuando se desconoce el tema, el problema del lago se produce en el verano, desde el punto de vista de la proliferación de la algas y si tiene que ver, los que son expertos en la materia, tiene que ver por el cambio climático que algunos expertos han mencionado y tiene que ver con la carga que tiene el lago, el problema de la carga no es de ahora, lleva más de cuarenta o cincuenta años, recordemos que en los últimos veinte años hay sectores de nuestra comuna y comuna vecina que los residuo de las casas llegan directamente al lago, habitantes. Lo otro es que tú dijiste algo que es muy cierto y creo que es necesario señalarlo, en invierno el lago sube y se lleva todo el desecho de los predios que están aledaño, fecas de caballo, de vacas, de cuanta cosa, la problemática que está en el último tiempo, antes igual se veía verde, pero se había perdido cuando tuvimos el tema del luchecillo, que se está desapareciendo, hoy todos culpan a la planta de tratamiento, pero ¿cómo estamos con las fosas del valle Elicura?, lo hemos conversado acá, las fosas se rebalsan y en el verano porque están mal instaladas. Cuando le dijimos al Seremi de la época, que no se quede en puros estudios y que se queden cosas concretas, se planteó que se iba a asesorar en un correcto nivel, sería muy bueno que la unidad de medio ambiente

y con ese relato que nos diste, que fue super claro, ir a la radio y contarles a los vecinos y contarle la problemática.

- C. Carrillo: Todos sabemos que las aguas del lago Lanalhue limpias no están, que tiene una sobre carga de nutrientes que le da la posibilidad de que con las temperaturas proliferen todos estos tipos de algas, pero no nos quedemos con eso, la visión hay que mirarla mucho más adelante, tenemos que buscar, no sé si ustedes saben de que hay empresas en este país que se dedican a la limpieza de los lagos, hay eco filtros naturales, que arman como unas islas, que instalan en los lagos y limpian el agua, absorbiendo los excesos de nutrientes de las aguas, yo creo que para allá tenemos que apuntar, a parte de todos los informes de mantener las aguas, a la planta de tratamiento hay que hacerle un estudio de cómo sale el agua, yo creo que en el verano cumple con la normativa, pero en invierno cuando se llena esa es otra problemática. La cantidad de agua que llega a la planta de tratamiento es tremenda, entonces qué pasa, se rebalsa todo, y al lago sale el agua sin procesar. En su momento también se hablaba de los desechos de los animales, pero recuerdan cuando estuvo la seremi acá, a los campings cuando se terminaba la época estival, no se vaciaban las fosas, o a algunos en realidad, desde cierto punto en adelante se les exigió una vez terminando la época, tenían que vaciar sus fosas, porque subía el agua y se llevaba todo, hay hartos temas que si tenemos que apuntar y buscar la fórmula de cómo generar algún proyecto para limpiar el agua, que existen.
- C. Contreras: El tema es que hay que ver bien el tema de la planta de tratamiento, cómo está funcionando, en qué calidad termina el proceso. Varias veces le he pedido en puntos varios el tema de delimitar que lo autos no lleguen tan cerca de la orilla, aceite, líquido de freno, fecas de la gente por todos lados, entonces de verdad alcalde, hay mucha basura también, es muy preocupante.
- Alcalde: Es una alternativa, si vamos a poner algo para delimitar lo primero es que la van a sacar.
- C. Orellana: Independiente que estén hoy día los puertos abiertos, hay delimitar cual es la responsabilidad dentro del terreno, porque hasta cierta parte no tenemos ningún oficio que diga que somos responsables del puerto el manzano, porque tengo entendido que es de bienes nacionales, no podemos intervenir algo que no es nuestro a eso me

refiero. Lo que nos queda como tarea, yo creo es hoy día reunirse con los encargados de los campings, y que tengan conciencia del tema de las fosas, ojalá entiendan que cuando terminan la temporada deben limpiar las fosas, una condicionante para renovar la patente, hoy tenemos 5 o 6 campings y no sabemos si están haciendo las cosas bien.

C. Arellano:

Con respecto a esta presentación, sin duda este fenómeno natural que ocurre puede estar muy relacionado a la crecida que experimentó el lago Lanalhue, el invierno recién pasado, que fueron niveles históricos que no se habían visto hace más de diez años y comparto algunas intervenciones en los cuales el tema de la contaminación o los nutrientes tienen que ver mucho con el tema sanitario del Valle Elicura, existe un tremendo desafío, y en lo personal he visitado la planta de tratamientos de Contulmo, y la verdad es que pude darme cuenta de un trabajo bastante fino y el agua cómo de devuelve al curso natural, es netamente clara, creo que la planta de tratamiento y sin entrar en su defensa, pero al menos en la visita que realicé quedé bastante satisfecho, es de esperar que puedan visitarla, pero de que existen desafíos sanitarios en la comuna, en el valle, sin dudas las hay.

Alcalde:

Han sido diversas las opiniones, lo importante es que se están tomando acciones, también se llevó muestra a una empresa particular para tener otro análisis respecto de lo que está pasando en el lago, es lo que nosotros hemos transmitido, fuimos a la radio y tratamos de transmitirlo de la manera más clara, vamos a seguir informando.

Continuamos con nuestro último punto de tabla, que tiene que ver con los puntos varios.

**PUNTOS VARIOS**

- C. Carrillo: Como primer punto vario, me gustaría plantear, hace unos días atrás me reuní con vecinos del sector 11 de septiembre, pudimos recorrer el sector donde se estaba construyendo la multi cancha y la plazoleta, pude ver que con esfuerzo de ellos han ido mejorando y con la preocupación también de qué va a pasar con ese proyecto, yo lo había solicitado anteriormente y les leí el correo que me habían enviado de respaldo para tener una mayor claridad al respecto de qué va a suceder con ese proyecto, a lo que voy con esto es que ellos me solicitan como ya quedaron las luminarias ya instaladas en la plazoleta, si se puede ver mientras se hace todo el otro proceso, ver la posibilidad de darle iluminación a ese sector donde está la plazoleta, la sede, el espacio que ocupan de estacionamiento, porque en la noche está totalmente oscuro y se presta para que los jóvenes vayan a beber y fumar sustancias. Las luminarias están, solo hay que hacer la línea eléctrica.
- Alcalde: Con respecto del proyecto de la multi cancha, ese contrato de finiquitó, porque la empresa no cumplió de acuerdo a las bases de acuerdo al contrato, por lo tanto están en el proceso licitatorio otra vez, ojo que no es un proyecto nuestro, es del gobierno regional, por lo tanto el procedimiento administrativo se está haciendo y una empresa tome la continuidad, ustedes saben que la empresa Santa Sofia ha incumplido en todos los proyectos que hoy en día, excepto el del acceso al Valle Elicura, que es el único que terminó, por lo tanto se le finiquitaron todos los contratos. Con respecto a su solicitud, me cabe una duda, conectar las luminarias, porque el proyecto aún no se termina, en eso tengo la duda.
- C. Carrillo: Si ustedes terminaron el contrato, ahora se va a hacer una reevaluación, entonces quiere decir que la empresa anterior ya no cumplió, eso va a pasar a un proceso de reevaluación que de cierta manera es una infraestructura que se puede dar una utilidad.
- Alcalde: De todas maneras, vamos a hacer las consultas con el inspector técnico, si vamos a arreglar una luminaria que está mala, eso ya lo instruí, ya lo hablé con Ambrosio.

- Administrador: Quizás lo que se puede hacer ahí es ver otra alternativa que genere iluminación, poner unos focos, pero no ocupar las mismas iluminaciones porque son parte de las partidas del proyecto porque después cuando se tenga que entregar a la otra empresa va a existir esa dificultad
- C. Carrillo: Este es un punto que ya he tocado en otras ocasiones en concejo pero esta ve desde la mirada desde otros vecinos que hasta el momento tampoco se les ha dado una respuesta, que es el tema de la pasarela, desde el lado de la Santa María hay vecinos que me comentaban, y mirándolo desde el puente, se designó en algún momento entonces se limito el ingreso, y el lado de abajo se les cerro y que pasa es que lo abren y circulan muchos jóvenes y en la noche igual, es un punto que se utiliza para temas que no corresponden, entonces ver la posibilidad alcalde de desarmar
- Alcalde: Voy a pedir con lo mismo vecinos que ellos mismos reutilicen esa madera y después de eso cerrar como corresponde
- C. Carrillo: Otro punto, que yo le he tocado y que no lo quiero sumar como punto nuevo, es el tema de los paraderos e incluso hace un par de días atrás vi publicaciones del mal estado de los paraderos y yo le estoy solicitando hace meses del mal estado, la idea es que los pinten porque están todos rayados y transmiten mucha violencia, a lo mejor nosotros estamos normalizando ese tema, pero si viene gente que no ha venido nunca, comienza a ver en el trayecto lo que dicen los paraderos "chuta donde me estoy metiendo" la idea es que se puedan ir cambiando poco a poco la cara y la visión desde adentro de la comuna
- Alcalde: Por ahora y afortunadamente tenemos un poco de holgura de personal, gracias a los proyectos que se están haciendo por nano de obra extra del municipio, hemos tomado algunas acciones, como limpiar las acequias, podar arboles y una infinidad de trabajos que se están haciendo para poder ir creciendo, recuerden que nuestro personal de manos de obra no es mucha, también con el tema de áreas verdes, hemos cortado el pasto por varios lados, también dentro del presupuesto se va a comprar más maquinaria, a través de la unidad de obras, a través de proempleo también se van a comprar maquinarias para ir

limpiando la comuna. El tema de los paraderos voy a instruir a don Sergio que comience a limpiar los paraderos desde el norte hacia la comuna

C. Carrillo:

El otro punto que también lo he tocado en reiteradas ocasiones y hay un acuerdo de concejo, es ver la posibilidad de transmitir las sesiones de concejo, el 31 de enero de este año se publicó en el diario oficial una modificación a la ley que dice de que las sesiones deben ser públicas, transmitidas simultáneamente por medios electrónicos que pueda emitir imagen y voz a sí mismo, como para no leerlo completo dice que estos debe darse cumplimiento dos meses después de la fecha de su publicación y esto fue publicado el 31 de enero, a sí es que a más tardar a fines de marzo, las primeras sesiones de abril deberíamos transmitiendo las sesiones.

Y lo último alcalde, hace unos días atrás estuve en el sector la estación, con un caso social que tiene la señora Fresia, yo sé que tiene hoy una reunión con usted, pero encuentro muy injusto que en el siglo XXI gente no tenga agua, dentro de la problemática, ella tenía el agua de unos vecinos que se la daban, pero le cambiaron el cauce y no le llega a ellos y la junta de vecinos tiene agua pero se le está negando a través de la junta de vecinos, ver la posibilidad de verlo con suma urgencia, yo siento que la junta de vecinos no tiene porque negarle el agua a un vecino y a veces siento que son más temas personales que un tema más profundo

Alcalde:

Recibí a la señora Fresia y también hablé con la señora Julia, hay diferentes opiniones, cada cual tiene su posición y lo principal es que obviamente no puede estar sin agua, hoy día en la tarde tenemos una reunión con la directiva para llegar a un acuerdo, y que les demás el agua, porque le corresponde

C. Aguayo:

quiero plantear un tema, la verdad es que derechamente lo que quiero pedir, es que se oficie foralmente a obras públicas, un informe respecto de la situación del desarrollo del proyecto de la segunda etapa del camino al cerro del cruce de Coihueco, oficiosamente me enterado de que no hay un informe muy favorable al tema y se estarían suavizando las temáticas con una obras de mitigación, yo creo que es bueno que obras públicas, nos envíe un informe respecto de si se ha hecho la construcción de acuerdo a las especificaciones técnicas

porque ese era el documento oficial para poder después aprestar y eso es porque uno conversando con vecinos del sector y gente que tiene algunos conocimientos técnicos, respecto de lo que se está haciendo, tomando en consideración el tonelaje de los camiones y creo que más sobre la norma

- Alcalde: A través de los medios digitales ya me había llegado alguna petición de los vecinos y me comprometo con ellos a pedir información a obras públicas, de que vengan a la comuna y tener una reunión nuevamente, se hicieron dos reuniones previas donde se entregó información técnica. Lamentablemente debo decir que a esta reunión fue invitada toda la comuna, toda la gente de las comunidades y juntas de vecinos y llegó muy poca gente, fue vialidad, el inspector fiscal, de obras públicas y no hubo mucha participación de la gente y ahí se entregó de forma detallada en que consistía el proyecto.
- C. Orellana: Sobre el punto, me encontré con un vecino de arriba, lo que pasa es que ellos tenían otra perspectiva del tema, ellos pensaban que era un asfalto y solo es un doble tratamiento.
- C. Carrillo: Tenemos varios caminos aquí con doble tratamiento y el camino a Buchoco también y en definitiva es como un mal concepto nada más y el resultado puede ser bueno.
- C. Aguayo: También le quiero pedir para informar al concejo, el estado de avance en el que se encuentra con el diseño del PMB de Villa el Castaño, pero el avance completo, ¿en que estamos? En la segunda etapa del camino a Buchoco, es lo que corresponde al municipio, indicando las etapas del diseño, porque después tenemos que ir haciendo conversaciones y tocar puertas para que nos pongan los recursos y en una conversación con el gobierno regional me lo preguntaron y yo no tengo idea, ellos ya están haciendo planificaciones y eso es muy bueno
- Alcalde: Comentarle que nosotros estamos en un proceso licitatorio del ingeniero para el diseño que nos corresponde a nosotros, ya hubo una reunión en Buchoco con SECPLAN y encargado de Obras por el tema del diseño que ya está hecho por vialidad del sector cruce de Lincuyin hasta Buchoco

- C. Aguayo: Mi finalidad es ir un poco mas allá e ir conversando con la comisión de presupuesto del gobierno regional
- Como tercer punto, que el arquitecto de la dirección de educación, nos haga un informe respecto de como va con el avance de la subdivisión del predio de la escuela respecto del fundo san Isidro y como vamos en los saneamientos de los terrenos que tenemos en las escuelas rurales, acuérdense que tenemos escuelas que no pertenecen a terrenos nuestros
- Alcalde: De lo que usted plantea concejal, instruimos a la señora Anna Raffaella que también esta apoyando en el tema de la subdivisión, tenemos a dos profesionales trabajando en eso, así es que le vamos a pedir el informe a la señora Marcela
- C. Aguayo: Y algo también que tiene que ver con educación, la posibilidad de lavar el liceo porque está harto sucio y si lo podemos pintar sería mejor, y como es blanco se nota mas
- Alcalde: Comentarle concejal, que hay un proyecto de mejoramiento de la fachada del liceo
- C. Aguayo: Por su intermedio alcalde, felicitar a todo el equipo productivo de la organización, tanto de la fiesta del kuchen como la semana musical, no pude estar presente por motivos personales, pero las seguí por las redes y en el lugar en donde estuve, la gente viendo lo que estábamos haciendo, felicitaban lo que estaba haciendo Contulmo, y algo que me llamo la atención de una persona que visita muchas comunas cercanas a las nuestras, en Contulmo no se ven mascarillas botadas, no se ven papeles botados y no así lo que pasa en las comunas vecinas
- Alcalde: Muchas gracias concejal, eso nos da pie para seguir trabajando y creciendo por la comuna
- C. Orellana: Un punto importante, anda un acuadrilla, la que trabaja con forestal Mininco, Eugenio Coliman es el que está a cargo que está limpiando la entrada de Calebu arriba y lo que s Elicura, se eta haciendo un trabajo que hace años que no se hacía, limpiar las canales, pero la basura esta quedando a la orilla y ayer paro un "gracioso" y se quemó un poco, existirá la forma de prestarles un camión y de paso hablar con la persona que está a cargo, ocurrió un accidente como una semana atrás, en el trayecto de Calebu, a tropellaron a una persona y murió, justo en la

parte donde la ciclovía no esta terminada, no se puede ni siquiera pasar a pies, la idea es poder limpiar desde Calebu hasta el muro

- Alcalde: Hay hartas cosas que quiero comentarles y es con respecto a la empresa global, que hoy día ya esta adjudicada, pero lamentablemente el procedimiento administrativo y firma de contrato son lentos, fue uno de los reclamos que yo le hice al director nacional de vialidad, que el proceso era muy lento y justo en esta época donde mas necesitamos, el camino hacia Pichihuillinco hasta el cruce de Purén, estaba tapado de ramas y afortunadamente pude gestionar a través de vialidad que hicieran algún trato directo con una persona o empresa para limpiar el camino y eso se está haciendo, vamos a pedir que hagan esa limpieza hasta playa blanca.
- C. Orellana: Lo otro punto es, si usted tiene información respecto a la licitación de la moto niveladora y camión tolva que quedo pendiente en la sesión anterior, creo que se van a solicitar los recursos para el tema del camión tolva
- Administrador: La primera licitación que se hizo, ofertaron maquinas chinas, y no se cumplía con lo que se había requerido, se hicieron 2 y ahora la tercera, se hizo una licitación privada y estamos en proceso de que se termine eso, porque ya hay algunos oferentes y lo mismo con el camión tolva
- C. Orellana: Y lo último, que tiene que ver con el puente de la Leviqueo, que no va alcanzar que se haga el puente nuevo y que solamente pueden pasar vehículos menores, sería bueno en algún momento hacer una reparación mayor
- Alcalde: Al seremi de obras publicas se le informa y se le pide que se tomen acciones y argumentan que ese camino no es público, no está enrolado por ellos, aun así hay que tomarlo como un asunto de emergencia porque eso une a dos comunidades, en cualquier momento pueden quedar aislados, por eso hay que tomar las precauciones, nosotros podemos hacer reparaciones menores, como colocar tablonas, pero el tema es la base, ahí ya tiene que trabajar una empresa y con cierta expertis en la materia, pero estamos en ese proceso concejal y un poco preocupados también porque hemos tenido poca respuesta con respecto a eso, yo se lo manifesté nuevamente al delegado presidencial y le hable de un

puente mecano, porque hay proyecto, hay un diseño que está en marcha, pero eso es a largo plazo, un puente nuevo no es llegar y construir uno nuevo.

C. Contreras: Necesito también un documento a obras publicas de cuando se va a realizar la puesta de las barreras de contención desde Villa Rivas hasta playa blanca, así como usted dice que la ciclovia esta muy linda y limpia, pero los camiones pasar y cualquier tragedia podría pasar, no solamente los vecinos van a andar en bicicleta sino que también a caminar a trotar, etc. Lo otro alcalde, en la recta de Licahue, se esta convirtiendo en una cancha de carrera en las noches, ya no se puede ni dormir, existirá la posibilidad de hacer un paso de cebra en ese lugar ya que hay mucha población en lo que es el sector Licahue, necesitamos algo para que la gente reduzca, aunque sea un poco la velocidad

Alcalde: Lo primero que yo hice cuando asumí el nuevo teniente, le contamos los punto donde había situaciones de riesgos y uno de los puntos fue Licahue, ahora vamos a ver si corresponde a la normativa y colocar lo que dice usted.

C. Contreras: Y el otro punto vario alcalde, usted sabe cuándo cayo el árbol en la glorieta, quedo el espacio abierto y los niños van y juegan, yo no quiero que pase alguien para abajo, es cosa de poner los fierros y que hagan el molde. Alcalde, antes que se me olvide, los vecinos de Coihueco están muy agradecidos, porque hace muchos años que no se les echaba una manito de gato con la moto niveladora desde la señora Chela hacia abajo.

C. Arellano: No puedo no dejar de referirme en forma breve a la solicitud que este concejal, y compartida por cierto por el concejo al SEREMI de obras publicas en esta sala, la solicitud de dar a conocer aspectos técnicos del proyecto que está en Desarrollo, desgraciadamente el SEREMI, tengo que decirlo, lo tomo, pero no cumplió y eso yo creo que es grave, son personas que vienen asumiendo un servicio público y que no tomen en cuenta los requerimientos, la verdad es que es desagradable, por lo tanto, comparto lo que ha planteado el colega y yo ha esfuerzo he logrado conseguir informes técnicos parcializados que en realidad no me dejan 100% conforme, lo importante es que podamos tener claridad en este proyecto, y volviendo al punto que me corresponde como puntos varios, quiero referirme a un tema que tiene

que ver con la oficina de vivienda, hace aproximadamente una semana visité la oficina de vivienda y hay una función que tiene que ver con un tema de un profesional para avanzar en temas de proyectos de viviendas y me gustaría saber si se pudiera materializar para avanzar en esa temática

Alcalde: Esta contratada la profesional y comenzó a trabajar el día 01 de febrero

C. Arellano: Lo otro alcalde, reforzar una solicitud, hecha por una presidenta de juntas de vecinos del sector de Mahuilque porque en realidad cada vez que algún vecino se acerca para solicitar temas de maquinarias municipal, la verdad es que yo lo dirijo puntualmente hacia su dirigente vecinal o dirigente de comunidad para que de ahí se formule una solicitud formal, desde las organizaciones, en el respeto que se merecen cada uno de estos líderes y después de ahí yo poder hacer un refuerzo en esta mesa de concejo, por lo tanto, alcalde yo tengo registro aquí de la solicitud que hace la presidenta de junta de vecino de Mahuilque del día 27 de enero y es de emergencia, lo cual tiene que ver con un puente de acceso hacia la familia Rati Alveal, donde hay una persona adulta mayor, hay evidencia, vienen la solicitud acompañada con fotografía y por lo tanto, alcalde yo considero que debería asignarse en forma rápida

Alcalde: La verdad es que nosotros ya tenemos dos puentes identificados e informados con imagen y solicitud y ya hay un plan de trabajo para esos puentes, así es que se está avanzando en eso

C. Arellano: Lo otro alcalde, tiene que ver con una visita a la oficina de asuntos indígenas, en la conversación que tuve con la funcionaria que trabaja ahí, me comentaba del mejoramiento que hubo en el ámbito administrativo de separar las oficinas y tenerla de una manera mas privada para las audiencias que tienen con sus dirigentes y de paso, le pregunte por el tema de logística interna y me comenta que con respecto a su computador, no esta tan bien, esta super lento y en realidad dice que hay harto trabajo, le pregunte por la silla y lo mismo, mas o menos, viendo el tema de los recursos que han sido asignados para mejoras de la logística, lo planteo alcalde para tenerlo en consideración

Alcalde: Estamos en proceso de compra de sillas

C. García: Ya que vamos a seguir con los caminos, se viene una actividad en Mahuilque y el camino de la subida, sobre todo los autos chicos, yo creo que no van a subir, podríamos enviar la maquina municipal para que aplanen porque esta considerablemente mal, y yo como recorro ese camino siempre, realmente esta malo.

El otro punto, en el cruce de Coihueco, se ubican camiones para traspaso de madera y se ubica la grúa justo ahí, no se si es mejor hablar con carabinero o con el dueño

Alcalde: Aquí hay cosa de las que nos tenemos que hacer responsables, pero la idea es que también los vecinos denuncien. El otro día me reclamaron de Huillinco por el tema del camino, resulta que tiempo atrás ellos mismo llegaron a un acuerdo y los camiones los sacaban por el lado de la forestal, por Volterra, ahora están dejando pasar los camiones con caro, desde Huillinco para acá y el camino nosotros lo fuimos a reparar y yo le dije al dirigente, no podemos estar todas semanas reparando el camino, entonces ustedes concejales también tienen que conversar con los vecinos, nosotros no tenemos la solvencia económica para enviar la maquinaria todas las semanas.

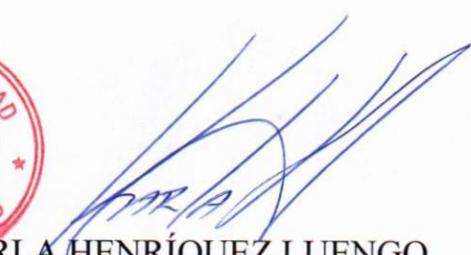
Siendo las 13:30 minutos damos por finalizado este concejo municipal.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE**  
**CONTULMO**

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°58**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 02.02.2023**

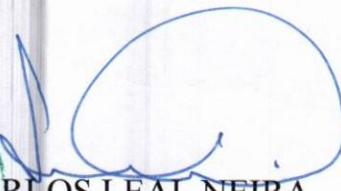
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13, 14, 15 Y 16, ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADO ACUERDO PARA TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL "COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y EXPENDIO PATRIMONIAL LTDA.



  
KARLA HENRÍQUEZ LUENGO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
CARLOS LEAL NEIRA

ALCALDE